

ÉTICA Y ACCIÓN TUTORIAL

FORMACIÓN HUMANA PARA EL
ACOMPañAMIENTO EDUCATIVO



De la teoría a la práctica

ROCÍO ROSARIO DE LA CRUZ PARINANGO, LUZMILA CERNA CORONEL,
CELINA CERNA CORONEL, JUAN GUEVARA FASABI, NÓRVIL MENDOZA HERNÁNDEZ

Ética y Acción Tutorial

Formación Humana para el Acompañamiento Educativo. De la Teoría a la Práctica

Editor



Ética y Acción Tutorial

Formación Humana para el Acompañamiento Educativo. De la Teoría a la Práctica

Rocío Rosario De La Cruz Parinango, Luzmila Cerna Coronel, Celina Cerna Coronel, Juan Guevara Fasabi, Nórvil Mendoza Hernández

Editado por

CENTRO DE INVESTIGACIÓN & PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
IDEOS E.I.R.L

Dirección: Calle Teruel N° 292, Urb. Las Américas - Miraflores-Perú

RUC: 20606452153

Primera edición digital, Setiembre 2026

Libro electrónico disponible en www.tecnohumanismo.online

ISBN:

Depósito Legal N°: 2026-08643



ÍNDICE

Dedicatoria.....	8
Agradecimiento	9
Prólogo	10
Resumen	11
Introducción	12
CAPÍTULO I. Fundamentos de la tutoría y la formación integral.....	13
1.1. Tutoría académica	13
1.2. Identificación de necesidades académicas.....	13
1.3. Orientación y acompañamiento.....	14
1.3.1. Fortalecimiento del hábito de estudio	14
1.3.2. Seguimiento académico.....	14
1.4. La ética.....	14
1.5. Valores: principios que guían nuestras acciones	15
1.5.1. Los valores como Categoría Ética Fundamental.....	15
1.5.2. Los valores en la acción tutorial dentro del aula: Articulación y Propósito	15
1.5.3. Desarrollo de la acción tutorial con Enfoque Ético	17
1.5.4. Demostración de valores en el aula	17
1.6. Formación integral.....	18
1.6.1. Formación Integral en el ámbito educativo.....	18
1.6.2. Importancia de la tutoría académica.....	18
1.6.3. Factores que favorecen la formación integral	19
CAPÍTULO II. Principios éticos de la acción tutorial.....	20
2.1. El respeto.....	20
2.2. Responsabilidad.....	23
2.2.1. La responsabilidad	24
2.2.2. Tipos de responsabilidad	24
2.3. Justicia	26
2.4. Autonomía	26
2.5. Confidencialidad: cuidado de la información personal	27
2.5.1. Importancia de la confidencialidad en la tutoría	28
2.5.2. Recomendaciones para el cuidado de la información personal	29
CAPÍTULO III. Metodología.....	30
3.1. Perspectiva tutorial	30

3.2.	Estrategias metodológicas: formas de trabajo como dinámicas o debates.....	30
3.3.	Metodologías activas	30
3.3.1.	Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	31
3.3.2.	Aprendizaje cooperativo	32
3.3.3.	Líneas de Tiempo	33
3.3.4.	Aprendizaje basado en problemas (ABP o PBL).....	34
3.3.5.	Organizadores Gráficos	34
3.3.6.	Técnicas de gamificación.	35
3.3.7.	Aula Invertida.....	36
3.4.	Modalidades de tutoría.....	37
CAPÍTULO IV. Actividades tutoriales		39
4.1.	Talleres formativos.....	39
4.2.	Análisis de Casos Éticos	40
4.2.1.	Secuencia Didáctica para la Aplicación en el Aula.....	40
4.2.2.	Evidencia de Aprendizaje e Instrumento	41
4.3.	Dinámicas de Reflexión: Actividades para Pensar sobre Nuestras	41
4.3.1.	Nuestras acciones.....	41
4.3.2.	Propósito de las Dinámicas de Reflexión.....	42
4.3.3.	Dinámicas Propuestas.....	42
4.4.	Seguimiento personalizado	48
4.5.	Cronograma de actividades.....	50
CAPÍTULO V. Evaluación del plan tutorial		53
5.1.	Criterios de evaluación	53
5.1.1.	Participación activa.....	53
5.1.2.	Desarrollo de valores y actitudes	53
5.1.3.	Cumplimiento de actividades.....	53
5.1.4.	Capacidad de reflexión y análisis.....	53
5.1.5.	Trabajo colaborativo.....	53
5.1.6.	Impacto de las actividades tutoriales	53
5.2.	Instrumentos de evaluación.....	54
5.2.1.	Ficha de observación	54
5.2.2.	Lista de cotejo	54
5.2.3.	Ficha de evaluación mediante escala Likert.....	55
CAPÍTULO VI. Recursos y materiales		57
6.1.	Materiales impresos	57

6.2.	Materiales de escritorio.....	57
6.3.	Recursos tecnológicos	57
6.4.	Recursos digitales y herramientas interactivas	57
6.5.	Recursos para dinámicas y talleres.....	58
6.6.	Recursos para seguimiento tutorial	58
6.7.	Recursos ambientales y organizativos.....	58
Epílogo.....		59
Glosario		60
Referencias bibliográficas		62
Anexos.....		67

**ÉTICA Y ACCIÓN TUTORIAL
FORMACIÓN HUMANA PARA EL
ACOMPANIAMIENTO EDUCATIVO**

DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

Dedicatoria

A nuestras familias, quienes con su apoyo, comprensión y motivación constante impulsaron a seguir adelante en nuestra formación profesional. a todos los docentes y estudiantes que creen en la tutoría como herramienta fundamental para orientar, acompañar y formar personas con valores, ética y compromiso social.

Los autores

Agradecimiento

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a Dios, por guiarnos y brindarnos fortaleza durante el desarrollo del trabajo.

A nuestras familias, por su apoyo incondicional, comprensión y motivación constante en cada etapa de nuestra formación académica.

De manera especial, agradecemos a nuestra docente y asesora, Dra. de la Cruz Farinango Rocío Rosario, por compartir sus conocimientos, orientaciones y experiencia profesional, así como por su dedicación y acompañamiento durante la elaboración de este libro.

Finalmente, agradecemos a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron al desarrollo de este trabajo académico.

Prólogo

La educación cumple un papel fundamental en la formación de personas capaces de desenvolverse de manera responsable, ética y comprometida dentro de la sociedad. En este proceso, la tutoría educativa se convierte en una herramienta indispensable para acompañar al estudiante no solo en el aspecto académico, sino también en su desarrollo personal, emocional y social.

En los últimos años, las instituciones educativas han enfrentado diversos desafíos relacionados con la convivencia escolar, el bienestar emocional y la práctica de valores. Frente a esta realidad, el rol del docente tutor adquiere una gran importancia, pues representa una figura de orientación, escucha y apoyo permanente para los estudiantes.

El presente libro aborda temas relacionados con la tutoría, la ética, los valores y la formación integral, proporcionando estrategias y reflexiones que contribuyen al fortalecimiento de la acción tutorial en los diferentes niveles educativos. Asimismo, busca promover una educación más humana, inclusiva y basada en principios éticos que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.

Cada uno de los capítulos ha sido elaborado con el propósito de brindar información clara y útil para docentes, practicantes y profesionales de la educación interesados en mejorar sus prácticas tutoriales y fortalecer el acompañamiento educativo.

Se espera que este libro motive a reflexionar sobre la importancia de la tutoría como un espacio de orientación y crecimiento personal, capaz de contribuir significativamente en la formación de estudiantes con valores, habilidades sociales y compromiso con su entorno.

Resumen

El presente libro desarrolla contenidos relacionados con la ética y la acción tutorial como elementos fundamentales para la formación integral de los estudiantes dentro del contexto educativo. La obra aborda la importancia de la tutoría como un proceso de acompañamiento académico, personal y socioemocional que contribuye al fortalecimiento de valores, habilidades sociales y desarrollo humano.

A lo largo de sus capítulos se analizan los fundamentos de la tutoría, los principios éticos que orientan la labor tutorial y las estrategias metodológicas aplicadas en el acompañamiento educativo. Asimismo, se presentan actividades tutoriales, dinámicas de reflexión, análisis de casos éticos y propuestas de trabajo orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar, la autonomía, la responsabilidad y el respeto.

El libro también destaca la importancia de la formación integral como eje central de la educación actual, promoviendo una enseñanza basada en valores éticos, inclusión, diálogo y compromiso social. De igual manera, se enfatiza el rol del docente tutor como guía y mediador en el desarrollo académico y personal del estudiante.

Finalmente, esta obra busca servir como material de apoyo para docentes, estudiantes y profesionales de la educación interesados en fortalecer la acción tutorial y promover una educación más humana, reflexiva y orientada al bienestar integral de los estudiantes.

Palabras clave: ética, acción tutorial, formación integral, tutoría educativa, valores, acompañamiento educativo, convivencia escolar, educación en valores.

ABSTRACT

This book develops content related to ethics and tutorial action as fundamental elements for the comprehensive education of students within the educational context. The work addresses the importance of tutoring as a process of academic, personal, and socio-emotional support that contributes to the strengthening of values, social skills, and human development.

Throughout its chapters, the book analyzes the foundations of tutoring, the ethical principles that guide tutorial work, and the methodological strategies applied in educational support. Likewise, it presents tutorial activities, reflection dynamics, ethical case analysis, and work proposals aimed at strengthening school coexistence, autonomy, responsibility, and respect.

The book also highlights the importance of comprehensive education as a central axis of current education, promoting teaching based on ethical values, inclusion, dialogue, and social commitment. In the same way, it emphasizes the role of tutoring teachers as a guide and mediator in the academic and personal development of students.

Finally, this work seeks to serve as support material for teachers, students, and education professionals interested in strengthening tutorial action and promoting a more humane, reflective, and student-centered education.

Keywords: ethics, tutorial action, comprehensive education, educational tutoring, values, educational support, school coexistence, values education.

Introducción

La educación actual demanda una formación que no solo priorice el fortalecimiento académico, sino también el desarrollo social, emocional y ético de los estudiantes. En este contexto, la tutoría educativa cumple un rol fundamental, ya que permite orientar, acompañar y brindar soporte a los estudiantes durante su proceso formativo, favoreciendo su desarrollo integral y fortaleciendo la convivencia escolar.

Este libro tiene como propósito desarrollar contenidos relacionados con la tutoría educativa y los principios éticos que orientan la acción tutorial, destacando la relevancia de la formación integral y de los valores dentro del ámbito educativo. Asimismo, busca proporcionar estrategias y actividades que puedan servir de apoyo a docentes y practicantes en el desarrollo de la tutoría en los diferentes niveles educativos.

El contenido del libro se encuentra estructurado en seis capítulos. En el primer capítulo se abordan los fundamentos de la tutoría y la formación integral, desarrollando conceptos relacionados con tutoría académica, ética, valores y formación integral. El segundo capítulo presenta los principios éticos de la acción tutorial, destacando valores como el respeto, la responsabilidad, la justicia, la autonomía y la confidencialidad.

En el tercer capítulo desarrollamos metodología de la acción tutorial, considerando el enfoque tutorial, las estrategias metodológicas y las modalidades de tutoría. El cuarto capítulo aborda las actividades tutoriales, entre ellas los talleres formativos, análisis de casos éticos, dinámicas de reflexión y seguimiento personalizado.

El quinto capítulo está orientado a la planificación y evaluación tutorial, considerando el cronograma de actividades, criterios e instrumentos de evaluación. Finalmente, el sexto capítulo presenta los recursos necesarios para la acción tutorial, incluyendo recursos humanos y materiales que facilitan el desarrollo de las actividades tutoriales.

Se espera que este libro contribuya al fortalecimiento de la labor tutorial y a promover una educación basada en la ética, los valores y la formación integral.

CAPÍTULO I. Fundamentos de la tutoría y la formación integral

1.1. Tutoría académica

La tutoría constituye una “acción orientadora llevada a cabo por el tutor y el resto del profesorado con el fin de potenciar la formación integral del alumno” (Álvarez y Bisquerra, 2012). En este sentido la tutoría académica se va a desarrollar a través de acciones articuladas de identificación, orientación, fortalecimiento y seguimiento del estudiante. Es decir, mediante un proceso organizativo de acompañamiento académico y seguimiento a los estudiantes, esto se orienta a fortalecer su aprendizaje, mejorar su rendimiento académico y contribuyendo a su desarrollo integral. Este proceso lo llevaremos a cabo de manera progresiva tomando en cuenta las necesidades, debilidades y falencias académicas y personales de cada estudiante, así como también incluyendo la participación de los padres de familia de ser necesario.

Figura 1

Interacción de los procesos de la Tutoría académica



Fuente: elaboración propia

1.2. Identificación de necesidades académicas

En el marco de nuestra función de Tutoría se recopilará información respecto al desempeño académico del estudiante mediante la observación, el diálogo, la revisión de tareas, asistencia, participación y resultados académicos. Este accionar nos va a permitir identificar fortalezas, intereses y necesidades que requieran atención o acompañamiento.

1.3. Orientación y acompañamiento

Por consiguiente, de identificar las necesidades, debilidades y/o falencias académicas, en nuestra función de tutor se brindará orientación personalizada al estudiante a través del diálogo, la escucha activa y el apoyo continuo. Durante este proceso se orientará al estudiante en la toma de decisiones académicas, resolución de dificultades y fortalecimiento de su motivación y compromiso con el aprendizaje.

Como parte del acompañamiento académico, como Tutores tenemos que mantener la comunicación con los padres de familia para brindar información respecto al progreso, o también respecto a las necesidades del estudiante. Asimismo, se promoverá el trabajo conjunto entre tutor, estudiante y familia, fortaleciendo el apoyo en el hogar y comprometiéndonos con la formación integral del estudiante.

1.3.1. Fortalecimiento del hábito de estudio

También promoveremos el desarrollo de estrategias, técnicas, métodos y hábitos de estudio para de tal manera el aprendizaje autónomo. Fomentaremos la organización del tiempo, para así lograr el cumplimiento de responsabilidades.

1.3.2. Seguimiento académico

También se realizará un seguimiento de forma continua al progreso académico del estudiante con la finalidad de evaluar avances, y en caso de existir nuevas dificultades, abordarlas, brindar apoyo oportuno. Este seguimiento nos va a permitir realizar ajustes en el acompañamiento tutorial y consolidar de manera positiva el proceso formativo del estudiante.

1.4. La ética

La ética es, en pocas palabras, la rama de la filosofía que se ocupa de preguntarnos cómo debemos actuar. No se trata solo de seguir normas escritas en algún reglamento, sino de desarrollar una conciencia propia sobre lo que está bien y lo que no, basada en valores como la honestidad, el respeto, la justicia y la responsabilidad. La ética no es un tema que se enseña únicamente desde los libros. La ética es algo que se vive, que se discute y que se construye junto con los estudiantes. Ya lo señalaba Adela Cortina (1994) cuando planteaba que la ética no puede ser solo teoría contemplativa, sino que debe convertirse en una práctica que guía la vida de las personas desde adentro. Cuando uno entra a un salón de secundaria y se para frente a treinta adolescentes con historias, dudas y contradicciones propias de su edad, se da cuenta rápidamente de que la formación en valores no puede reducirse a una lista de conceptos que hay que memorizar para un examen.

La ética, entendida como reflexión sobre lo que está bien y lo que está mal, sobre cómo vivir con los demás, sobre los propios valores y los ajenos, necesita espacio real dentro del aula. Fernando Savater (1991) lo decía con una claridad difícil de superar: la ética no es un catálogo de prohibiciones, sino la búsqueda de lo que nos conviene como seres que vivimos con otros. No un espacio forzado ni artificial, sino uno donde los estudiantes sientan que pueden hablar, equivocarse y pensar en voz alta sin ser juzgados.

Principios éticos fundamentales:

- a. La honestidad
- b. La justicia

- c. El respeto
- d. La responsabilidad

Como futuros docentes, este material didáctico representa también una forma de anticipar esa realidad del aula: cómo organizar las sesiones, qué recursos usar, cómo responder cuando un estudiante plantea algo que desafía lo que uno esperaba. La tutoría ética, en ese sentido, también forma al maestro.

Figura 2

La ética como espacio de reflexión y formación en valores dentro del aula



Fuente: Elaboración propia

1.5. Valores: principios que guían nuestras acciones

1.5.1. Los valores como categoría ética fundamental

El término valor, en su acepción filosófica y pedagógica, refiere a aquellos principios normativos que orientan la conducta humana hacia lo que se considera deseable, correcto o valioso dentro de un contexto sociocultural determinado. No se trata de abstracciones decorativas; son estructuras cognitivas y afectivas que modulan la manera en que los individuos perciben, evalúan y actúan frente a las situaciones de la vida cotidiana y profesional.

1.5.2. Los valores en la acción tutorial dentro del aula: articulación y propósito

La tutoría, entendida como un proceso de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico al estudiante, constituye uno de los espacios privilegiados para el desarrollo sistemático de valores. No obstante, este propósito solo se logra cuando la tutoría opera desde un enfoque ético deliberado y no como un momento espontáneo de conversación informal.

El Reglamento de Tutoría y Orientación Educativa del Perú (MINEDU, 2007, Decreto Supremo N.º 017-2007-ED) establece que la tutoría tiene por finalidad contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, lo cual incluye de manera explícita su formación valórica. Desde esta base normativa, el Plan Tutorial dentro del Aula (PTA) debe incorporar los valores no como contenidos de una sesión aislada, sino como ejes transversales que atraviesan todas las áreas de acompañamiento: personal-social, académica, vocacional, de salud y convivencia escolar.

Valores que orientan la acción tutorial:

- a. **Respeto y dignidad:** El reconocimiento del otro como sujeto con derechos y particularidades propias es condición para cualquier interacción tutorial. Habermas (1989) denominó a esto la ética comunicativa: solo hay diálogo genuino cuando ambas partes son reconocidas como interlocutores válidos.
- b. **Responsabilidad:** Entendida como la capacidad de asumir las consecuencias de las propias decisiones. En el contexto tutorial, este valor se trabaja vinculando las metas académicas y vitales del estudiante con su agencia personal, evitando la heteronomía moral.
- c. **Honestidad e integridad:** La coherencia entre lo que se dice y lo que se hace es particularmente relevante en el vínculo tutor-estudiante. Un docente tutor que actúa con integridad ofrece un referente de identificación que impacta más que cualquier discurso normativo.
- d. **Solidaridad e inclusión:** La tutoría favorece el desarrollo de la empatía como disposición activa hacia el otro. Según Noddings (2005), el cuidado es un valor ético central en la educación, y su cultivo dentro del aula crea comunidades de aprendizaje más equitativas.
- e. **Autonomía:** El objetivo último de la formación en valores no es la obediencia, sino la autorregulación moral. Kohlberg (1992) argumentó que el desarrollo moral avanza desde la heteronomía (obediencia a la norma externa) hasta la autonomía (actuación conforme a principios internalizados). La tutoría debe diseñarse para facilitar ese tránsito.

Figura 3

Valores que orientan la acción tutorial



Fuente: Elaboración propia

1.5.3. *Desarrollo de la acción tutorial con Enfoque Ético*

Este material didáctico está orientado a la formación valórica requiere coherencia entre tres niveles: el diagnóstico de necesidades, la programación de sesiones y la evaluación del proceso. Ninguno de estos niveles opera de forma autónoma; su articulación define la calidad del acompañamiento ético.

- a. **Diagnóstico:** Antes de programar cualquier sesión, el tutor debe identificar los valores que la comunidad educativa prioriza, así como aquellos conflictos valóricos presentes en el aula: situaciones de deshonestidad académica, exclusión, falta de responsabilidad ante compromisos grupales, entre otros. Instrumentos como la observación sistemática, las asambleas de aula y los cuestionarios sociométricos permiten obtener este diagnóstico de manera participativa.
- b. **Programación de Sesiones:** Las sesiones tutoriales con enfoque ético deben estructurarse en tres momentos pedagógicos. Primero, la presentación de una situación dilemática o caso cercano a la realidad del estudiante, que genere conflicto cognitivo y afectivo. Segundo, el análisis grupal mediante preguntas socráticas que inviten a la argumentación moral. Tercero, la construcción colectiva de compromisos concretos y verificables.

Este diseño se apoya en la metodología de discusión de dilemas morales, desarrollada originalmente por Blatt y Kohlberg (1975) y adaptada para contextos latinoamericanos por Buxarrais et al. (1997) en su propuesta de educación moral. La ventaja de este enfoque radica en que no adoctrina, sino que estimula el razonamiento ético autónomo.

- c. **Evaluación:** La evaluación de la formación en valores no puede limitarse a la calificación conductual. Requiere indicadores cualitativos: ¿el estudiante es capaz de justificar una decisión desde principios éticos?, ¿reconoce el impacto de sus acciones en los demás?, ¿muestra coherencia entre lo que enuncia y lo que practica? Estos indicadores pueden recogerse mediante rúbricas de observación, portafolios reflexivos y registros anecdóticos.

1.5.4. *Demostración de valores en el aula*

Para los estudiantes de la carrera profesional de Educación Secundaria, la demostración de valores en el aula adquiere una doble dimensión: son a la vez aprendices en formación y futuros mediadores del desarrollo moral de adolescentes. Esta condición exige un nivel de reflexividad ética particularmente alto.

- a. **Modelado docente como práctica valórica:** La investigación en psicología del aprendizaje social, consolidada por Bandura (1977), demuestra que los estudiantes aprenden conductas y actitudes en mayor medida por observación de modelos significativos que por instrucción directa. Un docente en formación que actúa con puntualidad escucha activa, trato equitativo y honestidad ante el error constituye, en sí mismo, un dispositivo pedagógico de formación valórica.
En la práctica preprofesional, esto se traduce en conductas observables: reconocer errores propios frente al grupo, mantener coherencia entre normas establecidas y conducta personal, dar retroalimentación que respete la dignidad del estudiante, y gestionar conflictos desde el diálogo antes que desde la autoridad.
- b. **Estrategias específicas para trabajar dentro del aula**

- **Asambleas de aula semanales:** espacios de participación democrática donde los estudiantes deliberan sobre normas de convivencia, analizan situaciones de conflicto y proponen soluciones desde principios éticos acordados colectivamente.
- **Proyectos de aprendizaje-servicio:** actividades que articulan contenidos curriculares con problemas reales de la comunidad, desarrollando valores de solidaridad, responsabilidad cívica y compromiso social en situaciones auténticas (Tapia, 2006).
- **Dilemas morales contextualizados:** el tutor presenta casos vinculados a situaciones adolescentes reales (presión de pares, uso de redes sociales, rendimiento académico vs. bienestar emocional) para promover el razonamiento ético sin caer en el moralismo.
- **Registro reflexivo personal:** el uso de diarios o bitácoras éticas permite que el estudiante docente monitoree su propio desarrollo valórico, identificando tensiones entre sus creencias declaradas y su práctica cotidiana.
-

1.6. Formación integral

La formación integral constituye uno de los principales objetivos de la educación, ya que busca desarrollar de manera equilibrada las capacidades académicas, personales, sociales y éticas del estudiante. Actualmente, la educación no solo se enfoca en la transmisión de conocimientos, sino también en la formación de personas responsables, críticas y capaces de desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad.

En este contexto, la tutoría académica cumple una función importante porque permite orientar, acompañar y fortalecer el proceso educativo del estudiante. A través del acompañamiento permanente, se busca mejorar el rendimiento académico, fortalecer hábitos de estudio y contribuir al desarrollo integral del alumno considerando sus necesidades y dificultades personales y académicas.

Asimismo, la formación integral promueve valores como el respeto, la responsabilidad, la empatía y la solidaridad, los cuales favorecen una convivencia saludable dentro de la comunidad educativa. Por ello, el trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y familia resulta fundamental para lograr una educación orientada al desarrollo completo de la persona.

1.6.1. Formación Integral en el ámbito educativo

La formación integral es un proceso educativo orientado al desarrollo completo del estudiante en las dimensiones intelectual, emocional, social y ética. Este enfoque permite fortalecer no solo el aprendizaje académico, sino también las habilidades, actitudes y valores necesarios para la vida cotidiana.

Además, busca desarrollar estudiantes autónomos, responsables y comprometidos con su aprendizaje, favoreciendo el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas de manera adecuada.

1.6.2. Importancia de la tutoría académica

La tutoría académica es una estrategia de acompañamiento que contribuye al fortalecimiento del aprendizaje y al desarrollo integral del estudiante. Mediante acciones de orientación, seguimiento y apoyo constante, el tutor identifica necesidades académicas y personales para brindar soluciones oportunas.

Asimismo, la tutoría favorece la motivación del estudiante, fortalece la organización del tiempo y promueve hábitos de estudio que mejoran el rendimiento académico.

1.6.3. Factores que favorecen la formación integral

- **Acompañamiento docente:** El apoyo y orientación del docente permiten fortalecer la confianza y motivación del estudiante durante su proceso formativo.
- **Participación de la familia:** La comunicación y el trabajo conjunto entre familia y escuela favorecen el desarrollo académico y emocional del estudiante.
- **Hábitos de estudio:** La práctica de técnicas y estrategias de aprendizaje contribuye al desarrollo de la autonomía y la responsabilidad académica.
- **Formación en valores:** La práctica de valores como el respeto, la honestidad y la solidaridad favorece la convivencia y el desarrollo ético del estudiante.

CAPÍTULO II. Principios éticos de la acción tutorial

2.1. El respeto

En el ámbito ético-educativo, el respeto puede entenderse como la actitud consciente y voluntaria de reconocer, valorar y tratar con consideración la dignidad, los derechos, las convicciones y las diferencias de las demás personas, así como hacia uno mismo y hacia el entorno que las rodea (Ayón Ochoa et al., 2023).

Desde esta perspectiva, el respeto implica no solo la ausencia de actos de agresión o discriminación, sino también la práctica de la escucha activa, la tolerancia y el reconocimiento de la autonomía moral de cada sujeto, condiciones necesarias para sostener relaciones interpersonales sanas en el ámbito familiar, escolar y social (Ayón Ochoa et al., 2023).

Figura 4

Escucha activa



Fuente: EAE Business School. *Qué es la escucha activa y cómo mejora tus relaciones profesionales.* <https://retos-directivos.eae.es/escucha-activa/>

Dentro del aula, implementamos el respeto mediante la creación de normas de convivencia en las que todos participen. Consideramos que es importante que los alumnos no solo conozcan las reglas, sino que también participen activamente en su creación, porque esto refuerza su responsabilidad y compromiso. Cuando el alumno siente que su punto de vista es escuchado y valorado, está más dispuesto a respetar tanto al profesor como a sus compañeros. En relación con ello, Paulo Freire (2004) sostiene que el diálogo es esencial en la educación, porque permite reconocer al estudiante como un sujeto activo y digno de ser escuchado. De esta manera, las normas consensuadas favorecen una convivencia democrática basada en el respeto mutuo.

Figura 5*Normas de convivencia**Fuente: Elaboración propia*

Asimismo, promovemos el respeto mediante actividades de diálogo y escucha activa en las sesiones de tutoría. Creamos espacios en los que los alumnos tienen la oportunidad de expresar sus sentimientos, opiniones y vivencias con libertad y respeto, al mismo tiempo que aprenden a escuchar las perspectivas de otros sin burlas ni discriminación, estas acciones contribuyen a reforzar la tolerancia y la empatía entre los compañeros. Según Lev Vygotsky (1978) destaca que el aprendizaje se construye mediante la interacción social; por ello, las relaciones respetuosas dentro del aula favorecen tanto el desarrollo personal como el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Figura 6*Expresión de los sentimientos*

Fuente: UNIR. ¿Cómo trabajar las emociones con adolescentes?. <https://estudiantes-argentina.unir.net/noticias/salud/trabajar-emociones-con-adolescentes/>

El trabajo colaborativo es otra forma de inculcar el respeto en nuestros alumnos. Con el propósito de que los alumnos aprendan a apreciar las habilidades y puntos de vista de cada miembro del equipo, utilizamos actividades grupales, proyectos y dinámicas cooperativas, estas vivencias posibilitan la comprensión de que cada individuo tiene algo relevante que contribuir. En este sentido, David Johnson y Roger Johnson (1999) afirman que el aprendizaje cooperativo fortalece habilidades sociales como la empatía, la solidaridad y el respeto interpersonal, ya que promueve la interacción positiva y la responsabilidad compartida entre los estudiantes.

Figura 7

Trabajo colaborativo



Fuente: Colegio San Pablo Montepíncipe. *La importancia de trabajar en equipo.*
<https://www.colegioceumontepincipe.es/blog/la-importancia-de-trabajar-en-equipo-desde-pequenos/>

El respeto se refuerza, además, cuando instruimos a los alumnos para que solucionen las disputas de forma pacífica. Es común que surjan diferencias, discusiones o situaciones de intolerancia en la etapa secundaria; por esta razón, desde la tutoría fomentamos tácticas de mediación, diálogo y control emocional para que los alumnos sean capaces de resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia física o verbal. La UNESCO señala que la educación debe contribuir a la construcción de una cultura de paz basada en el respeto de los derechos humanos, la inclusión y el diálogo. Por ello, consideramos fundamental enseñar a nuestros estudiantes a convivir respetando las diferencias y resolviendo conflictos mediante la comunicación asertiva.

Figura 8

Mediación y diálogo



Fuente: Shutterstock. *Imágenes libres de regalías de Estudiantes dialogando.*
https://www.shutterstock.com/es/search/estudiantes-dialogando?dd_referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F

Asimismo, implementamos el respeto por medio del modelo que proporcionamos como maestros tutores. Sabemos que los alumnos no solo aprenden por medio de lo que se les enseña, sino también al observar las actitudes y comportamientos de los adultos a su alrededor, por ello, procuramos en sostener una relación basada en la escucha, el entendimiento y el trato digno hacia cada uno de ellos. Albert Bandura (1977) sostiene que gran parte del aprendizaje humano ocurre mediante la observación e imitación, lo que demuestra la importancia del modelamiento en la formación de valores éticos.

Figura 9

Maestro modelo



Fuente: Universidad Piloto de Colombia. *10 consejos para mejorar tu práctica docente.*
<https://estudiavirtual.unipiloto.edu.co/blog/consejos-para-mejorar-tu-practica-docente>

Por último, promovemos el respeto a través de ejercicios de reflexión ética que facilitan a los alumnos examinar circunstancias vinculadas con la discriminación, el acoso escolar, la intolerancia y la convivencia escolar, estas actividades contribuyen a que desarrollen un sentido crítico y sensibilidad ante los resultados de sus acciones, de este modo, pretendemos que el respeto no se mantenga solamente como una idea teórica sino que se transforme en una práctica permanente en su vida social y escolar.

Para la formación integral de los alumnos, es fundamental incluir el respeto en nuestra acción Tutorial, porque esto fomenta la convivencia, impulsa relaciones sanas y ayuda a formar ciudadanos responsables que estén comprometidos con una sociedad más equitativa y tolerante.

2.2. Responsabilidad

La educación representa una de las acciones que guía a la persona hacia su progreso en diversas áreas, no solo en lo académico e intelectual, sino que también incluye el desarrollo personal de cada alumno, con el fin de promover hábitos que sean bien vistos dentro de la sociedad, tales como los principios éticos y morales, abarcando también el aspecto emocional del ser humano.

Noboa (2018) "La formación en valores debe ser una doctrina que le proporcione a los educadores y a los estudiantes una perspectiva axiológica del mundo y de la humanidad; que le otorgue a cada uno la conciencia humanitaria dentro de la sociedad". (p.52) En este contexto, como señala Noboa, la enseñanza de valores en el aula dentro de la institución educativa permite que todos los docentes tengan una perspectiva clara y detallada para guiar a los estudiantes sobre el entorno que los rodea diariamente. Asimismo, la formación en valores beneficia a muchos niños al hacerles más conscientes de su papel en la sociedad.

2.2.1. La responsabilidad

Es fundamental entender que la responsabilidad implica más que solo rendir cuentas por uno mismo; también implica aceptar las consecuencias de las acciones que pueden impactar a otras personas, ya sean estas acciones deliberadas o no; así, la responsabilidad se convierte en un aspecto de importancia social en lugar de ser únicamente un asunto personal.

Si observamos la secuencia de estas acciones, notamos que la responsabilidad también tiene un rol en el sector educativo y en todos los procesos que lo integran, desde las etapas más tempranas hasta la capacitación profesional. Este valor se aplicará, además, en la vida cotidiana y tendrá más peso a medida que la persona asuma más responsabilidades. Así, la Real Academia de la Lengua (2020) define a la responsabilidad como "la capacidad que tiene cualquier sujeto activo de derecho para asumir y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente" (p. 4). En otras palabras, cada individuo tiene que asumir la responsabilidad en relación con sus derechos. Sin embargo, para llevar a cabo estos principios, deben provenir de su propia elección. Por lo tanto, para que exista responsabilidad es necesario respetar y seguir la libertad de las acciones.

Figura 10

La responsabilidad



Fuente: Elaboración propia

2.2.2. Tipos de responsabilidad

Como hemos observado, la responsabilidad cubre todos los ámbitos de la vida humana, lo que da lugar a diferentes clases de responsabilidades que se presentan en la sociedad. Por lo tanto,

las unidades educativas y el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno también están involucrados.

- a. **Responsabilidad social:** Es la que se lleva a cabo dentro de un margen ético en la sociedad, la cual servirá como referencia para un conjunto de personas, encargándose de las responsabilidades, los derechos y cada acción que surge de nuestro comportamiento como seres sociales, en otras palabras, se trata de la guía que orienta el comportamiento de un grupo para que mantenga una actitud adecuada frente a otros grupos sociales, diferenciando de esta forma las acciones positivas de las negativas, con el objetivo de lograr un equilibrio en la sociedad.
- b. **Responsabilidad ética:** Este tipo de responsabilidad está vinculado a los principios y valores que un individuo adquiere a lo largo de su desarrollo y vida, lo que lo motiva a comportarse de forma adecuada hacia los demás. Además, está relacionado con la habilidad de tomar decisiones y las implicaciones de las acciones individuales de cada persona.
- c. **Responsabilidad individual:** Esta responsabilidad está vinculada directamente con la individualidad de un individuo, cuyo propósito principal es generar conciencia sobre sus acciones y el impacto que estas tienen en los grupos sociales, ya sean una familia, una organización o la sociedad en su conjunto. El objetivo es que cada persona se sienta feliz y tenga un propósito dentro de la sociedad. Asimismo, la responsabilidad individual es una de las más importantes y siempre estará presente para cumplir con las demás responsabilidades de cada persona, pues se encarga de moldear buenos hábitos que permiten un adecuado manejo en la sociedad. Como resultado, se desarrollan costumbres positivas que contribuyen a que el individuo sea funcional en la sociedad.
- d. **Responsabilidad en la educación:** La responsabilidad es un elemento fundamental en el proceso de educación para fomentar el aprendizaje. A pesar de que la educación es un proceso personal, cuenta con diversos actores que son esenciales para su éxito y cada uno tiene el deber de desempeñar su papel con responsabilidad. Entre estas responsabilidades se encuentran las obligaciones de realizar tareas, preparar lecciones, estudiar y aplicar lo aprendido en clase.

A pesar de que la responsabilidad educativa no solo recae en los alumnos, sino también en los maestros, quienes se encargan de dirigir, planear, preparar e impartir las clases y de estar constantemente mejorando su desempeño profesional; sin embargo, cuando se trata del rendimiento académico, el responsable último debe ser el estudiante. Esto se debe a que es él quien se beneficiará del proceso. Además, si tiene un buen desempeño académico podrá continuar con su formación cruzando todos los niveles educativos hasta culminar su educación académica. De este modo, obtendrá no solo un buen expediente académico sino también una sólida costumbre de responsabilidad que le será útil en la vida cotidiana.

Cada uno de estos tipos de responsabilidad, entre otros, se involucra de alguna manera en las fases escolares del alumnado, desde sus comienzos hasta su finalización. Como se indicó previamente, a medida que el alumno va creciendo, asume más responsabilidades dentro y fuera del aula; va adquiriendo gradualmente la responsabilidad escolar que le permite cumplir con sus compromisos y tareas dentro de la unidad educativa. Esto resulta en una mejora en su rendimiento académico.

2.3. Justicia

Según el Ministerio de Educación (2021), la convivencia escolar debe desarrollarse en un ambiente donde predominen el respeto, la igualdad y el buen trato entre los estudiantes. Por ello, en el aula se promoverá el valor de la justicia mediante acciones que permitan a todos los alumnos participar y ser escuchados de manera equitativa. Ante situaciones de conflicto, el docente orientará a los estudiantes a dialogar con respeto, escuchar ambas versiones antes de emitir opiniones y evitar actitudes de burla, exclusión o favoritismo hacia algún compañero. Asimismo, se reforzará el cumplimiento de las normas de convivencia y el reconocimiento de que todos tienen los mismos derechos y responsabilidades dentro del salón, favoreciendo así un clima de confianza, respeto y armonía.

2.4. Autonomía

La autonomía es un pilar ético esencial. Nuestro propósito central es formar estudiantes capaces de actuar con responsabilidad, tomar decisiones con criterio y desenvolverse con independencia en el día a día escolar. Este principio no es una teoría abstracta; lo traducimos en acciones pedagógicas concretas que invitan al estudiante a ser el protagonista de su propio aprendizaje y de su crecimiento personal. Tal como señala Mazo (2012), la autonomía implica “la capacidad de elegir, de tomar las propias decisiones y de actuar de acuerdo con ellas”. Por ello, nuestra labor tutorial es abrir caminos y espacios donde el estudiante pueda ejercer y fortalecer esta capacidad de manera progresiva.

En el entorno del aula, fomentaremos la autonomía invitando a los estudiantes a participar activamente en las decisiones que marcan nuestra convivencia, el trabajo grupal y las responsabilidades académicas. Por ejemplo, durante las sesiones de tutoría, permitiremos que sean los mismos estudiantes quienes propongan las normas de convivencia, busquen soluciones creativas ante conflictos cotidianos o tomen las riendas en la organización de actividades escolares. Este ejercicio fortalece su sentido de compromiso, pues el estudiante aprende, en la práctica, a asumir las consecuencias de sus actos y a convivir respetando la diversidad de sus compañeros.

Asimismo, la autonomía cobra vida cuando creamos espacios genuinos de reflexión y pensamiento crítico. Es fundamental organizar actividades donde los estudiantes se sientan libres de expresar sus opiniones, analizar su entorno y argumentar sus puntos de vista con respeto. Mazo (2012) menciona que “ser autónomo significa que el sujeto tiene capacidad y libertad para pensar por sí mismo, con sentido crítico y aplicación en el contexto en que se encuentra inmerso”. Por lo tanto, en nuestra labor docente promovemos el diálogo y la escucha activa, favoreciendo que cada estudiante construya sus propios criterios a partir del intercambio respetuoso de ideas.

La autonomía también la cultivamos mediante estrategias que fomentan la autorregulación y la responsabilidad académica. En nuestra función como tutores, orientamos a los estudiantes en la planificación de sus metas, la organización de su tiempo, el cumplimiento de tareas y la autoevaluación de sus propios avances. Estas experiencias son las que permiten que el alumno gestione su aprendizaje y desarrolle hábitos de disciplina. Como bien recuerda Díaz Osorio, citado por Mazo (2012), “la autonomía no es un producto o resultado final, sino un proceso”, lo que nos recuerda que esta habilidad debemos fortalecerla continuamente mediante experiencias formativas.

Otra manera efectiva de aplicar este principio en el aula consiste en desarrollar metodologías donde el estudiante investigue, resuelva problemas y construya conocimientos basados en su propia experiencia. Utilizamos estudios de caso, proyectos grupales, trabajos colaborativos y dinámicas de resolución de conflictos que permiten que los alumnos tomen decisiones y asuman responsabilidades

dentro del trabajo en equipo. De esta manera, fortalecemos no solo su independencia personal, sino también su capacidad de convivir y actuar éticamente dentro de una comunidad.

Es fundamental que en nuestra función como tutores acompañemos al estudiante evitando generar dependencia, brindándole el apoyo necesario para que, poco a poco, logre desenvolverse con mayor autonomía. Fernández (2013) afirma que “el tutor debe respetar la situación de independencia y autonomía del tutorando, ayudándolo en su desarrollo y no estimulando la dependencia”. Esto implica que nuestra función no consiste únicamente en dirigir o controlar, sino en guiar al estudiante para que aprenda a actuar con iniciativa, responsabilidad y criterio propio.

En consecuencia, la aplicación de la autonomía dentro del aula y nuestra labor de tutoría contribuye al desarrollo integral del estudiante, ya que fortalece su autoestima, capacidad de decisión, pensamiento crítico y responsabilidad social. A través de estas acciones tutoriales, logramos que el estudiante aprenda a desenvolverse con mayor seguridad y compromiso tanto en el ámbito académico como en su vida personal y social.

Figura 11

Estudiantes participando activamente en la toma de decisiones durante una sesión de tutoría



Fuente: Elaboración propia

2.5. Confidencialidad: cuidado de la información personal

La confidencialidad es un principio fundamental en el ámbito educativo y tutorial, ya que implica proteger la información personal, emocional y familiar que los estudiantes comparten con el tutor o docente. Este principio busca generar confianza, respeto y seguridad en la relación educativa, evitando la divulgación indebida de datos personales. Según la normativa peruana sobre protección de datos personales, toda información relacionada con una persona debe ser tratada con responsabilidad y únicamente por personas autorizadas.

En el contexto de la tutoría escolar, la confidencialidad permite que los estudiantes expresen sus preocupaciones, dificultades o problemas personales con mayor libertad. El tutor debe manejar esta información con discreción, respetando la privacidad del estudiante y compartiendo los datos solo cuando sea estrictamente necesario para proteger su bienestar o integridad. El Ministerio de Educación señala que debe existir un equilibrio entre la privacidad del estudiante y su seguridad, especialmente en casos de riesgo o vulneración de derechos.

La Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales del Perú, establece que todas las personas que tengan acceso a datos personales están obligadas a guardar confidencialidad incluso después de finalizar su relación laboral o profesional. Asimismo, la ley señala que los datos personales no pueden ser utilizados sin el consentimiento del titular, salvo situaciones excepcionales previstas por la norma.

Dentro de las instituciones educativas, el cuidado de la información personal incluye proteger datos como nombres, direcciones, números telefónicos, fotografías, historial académico, información familiar y cualquier dato sensible relacionado con la salud física o emocional del estudiante. La Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales recomienda promover el uso seguro de la información en entornos digitales y escolares, especialmente en plataformas virtuales y redes sociales.

Además, la confidencialidad fortalece valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad. Cuando los estudiantes perciben que su información será protegida, se fortalece la confianza hacia el tutor y la institución educativa. Sin embargo, la confidencialidad no significa ocultar situaciones graves; en casos de violencia, abuso, riesgo para la vida o afectación emocional severa, el tutor tiene la obligación de comunicar la situación a las autoridades competentes o a la familia para garantizar la protección del estudiante.

Figura 12

La confidencialidad



Fuente: Shutterstock, s.f.

2.5.1. Importancia de la confidencialidad en la tutoría

- Protege la privacidad y dignidad del estudiante.
- Genera confianza entre tutor y estudiante.
- Favorece un ambiente seguro para el diálogo.
- Evita el mal uso de la información personal.
- Promueve el respeto y la convivencia escolar.
- Ayuda a prevenir riesgos relacionados con la exposición de datos personales.

2.5.2. Recomendaciones para el cuidado de la información personal

- No compartir información personal de estudiantes sin autorización.
- Mantener en reserva conversaciones privadas realizadas en tutoría.
- Proteger documentos físicos y digitales con información sensible.
- Evitar publicar fotografías o datos de estudiantes en redes sociales sin consentimiento.
- Utilizar contraseñas seguras y plataformas educativas confiables.
- Enseñar a los estudiantes el uso responsable de internet y redes sociales.

Figura 13

Un principio de la seguridad



Fuente: L. Patricio, 2018

CAPÍTULO III. Metodología

3.1. Perspectiva tutorial

Nos basamos en un enfoque humanista, preventivo y formativo, con el objetivo de asistir al estudiante en cada fase de su formación personal y académica. La tutoría, además de guiar en asuntos académicos, tiene como objetivo proporcionar respaldo emocional, reforzar los valores y fomentar vínculos fundamentados en la responsabilidad, el respeto y la empatía (MINEDU, 2022).

Se considera la tutoría como un espacio de confianza y diálogo en el que los alumnos puedan sentirse escuchados, comprendidos y guiados ante las distintas circunstancias a las que se enfrentan durante su trayectoria universitaria. En esta línea, el profesor tutor tiene un papel de guía y cercanía, apoyando al alumno de forma constante para favorecer su bienestar integral (Bisquerra, 2005).

De igual manera, esta perspectiva acepta que cada alumno es único, con ritmos propios de aprendizaje, así como necesidades y experiencias particulares. Por eso, se busca brindar una atención individualizada e inclusiva, fomentando la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa (UNESCO, 2021), así como el respeto a la diversidad y una participación activa.

Desde la dimensión ética, las actividades tutoriales estarán orientadas al fortalecimiento de valores fundamentales como la honestidad, la solidaridad, la justicia y la responsabilidad. Así, se busca colaborar en la educación de futuros profesionales que no solo sean competentes, sino también comprometidos con un comportamiento humano y ético dentro de la sociedad (Cortina, 2013).

Por último, el método tutorial fomenta la reflexión crítica y el diálogo como instrumentos relevantes para el desarrollo personal, lo que posibilita que los alumnos fortalezcan su seguridad, autonomía y compromiso en sus vidas académicas y laborales.

3.2. Estrategias metodológicas: formas de trabajo como dinámicas o debates

Las estrategias metodológicas son herramientas, enfoques y métodos de organizar la enseñanza. Las cuáles permiten transformar los contenidos teóricos y conceptuales en aprendizajes significativos para los educandos. Según Tablada Martínez y Acosta Luis (2020 p.17) “es la organización práctica y racional de distintas fases o instantes para administrar y dirigir el aprendizaje hacia las conclusiones deseadas, actuando de modo inteligente y ordenado para conseguir la ampliación del saber”. No solo se trata de aplicar técnicas, más bien a la tina de decisiones pedagógica que responderán a las características de cada grupo, al contexto social, cultural y los objetivos educativos establecidos.

En la práctica diario, las estrategias metodológicas son el puente entre los que se enseña y como se aprende. Es lo que nos permite adaptar una clase para que sea dinámica, participativos, reflexiva o retadora, según lo que se necesite en cada momento. Por ejemplo, elegir trabajar En un contenido mediante una investigación grupal o un debate no es algo mecánico, sino decisión basada en la observación del salón y en la comprensión del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Las estrategias metodológicas son las acciones planificadas y organizadas.

3.3. Metodologías activas

Varios autores han abordado el tema de las metodologías activas. Se entiende que son enfoques que se centran en los estudiantes y promueven un aprendizaje participativo, significativos y experiencial. Según Acosta (2023), propone que “los fundamentos teóricos del aprendizaje se justifican en el presupuesto de la cognición, los comportamientos, la emoción y el pensamiento de los individuos

estrechamente relacionados, a pesar de que la relación no sea apreciable a primera vista. Está investigación logro citar a los pensadores que considera más representativos a lo largo de la historia de la pedagogía así tales como María Montessori considerada la primera pedagoga que promueve la participación activa de los educandos en los procesos de enseñanzas – aprendizaje. En su obra “El método de la pedagogía científica (1909)”, logró desarrollar un enfoque que se basa en la autonomía del niño, la autoeducación y el respeto por los ritmos individuales, con materiales que están diseñados para el aprendizaje activo. Dado que “La emancipación del niño debe construirse a partir de sus necesidades” (Wagnon, 2021, p.51).

Según John Dewey (1916), nos habla en su obra “Democracia y educación (1916)”, que se debe plantear que el aprendizaje debe partir de la experiencia y la interacción con el entorno y de tal manera promovió la Escuela Activa y la participación del estudiante como protagonista de su propio aprendizaje. Otro aporte también se encuentra en Jean Piaget, en su obra titulada “La psicología del niño (1966)” menciona que es clave para el estudio de las metodologías activas. Piaget desarrollo la teoría del desarrollo cognitivo y sostuvo que el aprendizaje activamente y a medida que el niño logra interactuar con su entorno y construye su conocimiento.

3.3.1. Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

En el aula, esta estrategia se puede trabajar partiendo de una situación que los estudiantes vivan o vean todos los días. El docente primero conversa con ellos sobre algún problema de su entorno para que puedan opinar y dar ideas desde su propia experiencia.

Por ejemplo, si el tema es el cuidado del medio ambiente, se les puede preguntar qué cosas están afectando la limpieza de la institución o de la comunidad. Luego de escuchar sus respuestas, los estudiantes se organizan en grupos y piensan en alguna forma de ayudar o mejorar esa situación.

Cada grupo puede realizar diferentes actividades, como preparar afiches, hacer campañas de limpieza, colocar mensajes de reflexión o elaborar materiales reciclados. Mientras trabajan, el docente los acompaña y orienta cuando tengan dudas, pero son los mismos estudiantes quienes participan, proponen y desarrollan sus ideas. Al final, cada grupo comparte lo que hizo y comenta qué aprendió durante la actividad y de qué manera podrían seguir aplicándolo en su vida diaria.

Figura 14

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)



Fuente: Elaboración propia

El aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una de las metodologías activas que se centra en resolver problemas o desarrollar un proyecto real. Dicha estrategia no solo resuelve problemas, también fomenta el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y emocionales, centrándose en los paradigmas. Promueve el trabajo en equipo, la creatividad, la investigación y la aplicación práctica de conocimiento, las cuales se construye sobre las bases de conocimiento o interés dentro del marco del currículo establecido. El docente a cargo requiere la capacidad reflexiva para poner en práctica dentro del proyecto curricular, también se debe considerar los diversos estilos de aprendizaje, ampliando el campo de interés proporcionando nuevas vivencias y logros (Contreras Jordán, Onofre y Gutiérrez Días del Campo, David, 2021).

3.3.2. *Aprendizaje cooperativo*

En el aula, se presentará el aprendizaje cooperativo de manera que se pueda aplicar formando pequeños grupos de trabajo, donde los estudiantes colaboren entre sí para desarrollar una actividad o resolver una tarea en común. La idea es que todos participen y se ayuden mutuamente para que puedan lograr el objetivo ya planteado. Por ejemplo, el docente puede organizar pequeños grupos para que realicen un trabajo de tutoría relacionado con la convivencia, el respeto o el cuidado de nuestro medio ambiente. Mientras trabajan, el docente acompaña y orienta a los grupos para que exista respeto, comunicación y participación de todos los estudiantes.

Según Pujolás Maset, y Lago Martínez (2023), las experiencias de aprendizaje cooperativas en comparación de las de naturaleza competitiva e individualista, favorecen el establecimiento de relaciones interpersonales más positivas, basadas en la simpatía, la atención, la cortesía y el respeto mutuo. Además, esta estrategia ha demostrado ser bastante eficaz para mejorar el rendimiento académico, fomentar la inclusión y mejorar el clima escolar.

Figura 15

El aprendizaje cooperativo



Fuente: García, L. M. (2026, mayo 4). El aprendizaje cooperativo: qué es, ejemplos, técnicas y roles. AFOE; Afoe | Formación para el profesorado. <https://www.afoe.org/aprendizaje-cooperativo/>

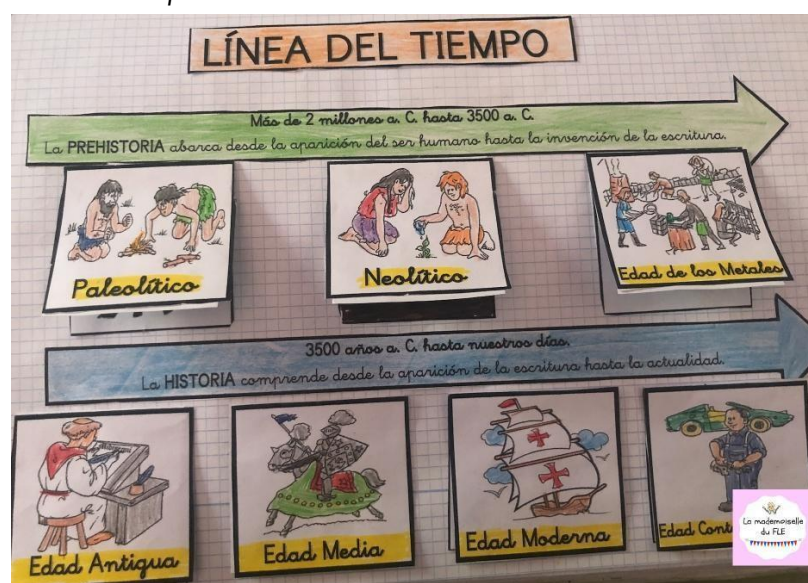
3.3.3. Líneas de tiempo

En la clase, se utilizará las líneas de tiempo porque ayudan a que los estudiantes puedan ordenar mejor las ideas o acontecimientos según cómo fueron ocurriendo. Esta actividad permite que recuerden con más facilidad lo trabajado y entiendan el proceso de cada tema de manera más clara.

Por ejemplo, el docente puede pedirles que representen paso a paso las actividades realizadas en una sesión, proyecto o experiencia vivida en el aula. Los estudiantes, de manera individual o en grupos, van colocando los hechos más importantes desde el inicio hasta el final, usando palabras cortas, dibujos o pequeñas anotaciones.

Figura 16

Línea de tiempo



Fuente: du FLE, L. M. (2019, abril 13). Línea del tiempo. Lamademoiselledufle.com.
<https://www.lamademoiselledufle.com/2019/04/linea-del-tiempo.html?m=1>

Durante la actividad, el docente acompaña y guía a los estudiantes para que puedan identificar qué momentos fueron más importantes y cómo ocurrieron. Al finalizar, cada grupo comparte su trabajo y comenta lo que entendió o aprendió a partir de la línea de tiempo elaborada.

Fundamentada en la teoría de aprendizaje de David Ausubel, esta estrategia busca conectar los nuevos contenidos con los conocimientos previos de los estudiantes, favoreciendo una comprensión más profunda. Este recurso gráfico nos permite visualizar eventos cronológicos sobre la historia y los procesos evolutivos, lo que facilita la comprensión de relaciones temporales y los vínculos de causa y efecto. Asimismo, Gaspar Castillo (2021), señala que la elaboración de este recurso ha permitido a los estudiantes contar con una estrategia eficaz para explicar temas de gran extensión temporal como las eras, periodos y épocas históricas.

3.3.4. Aprendizaje basado en problemas (ABP o PBL)

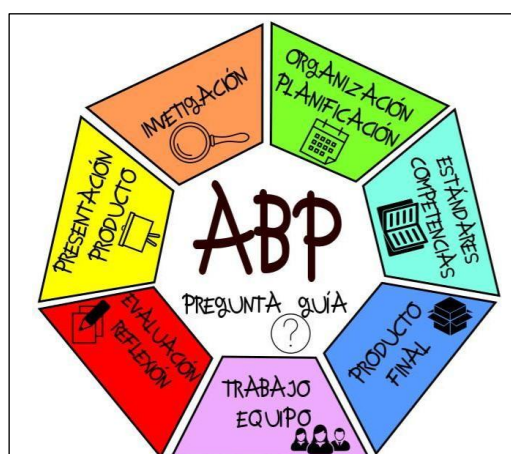
Durante la clase, utilizaremos esta estrategia porque se puede aplicar tomando como un punto de partida, un problema que los alumnos conozcan o vivan en su entorno. A partir de esa situación, se les motiva a pensar, dialogar y buscar alternativas de solución junto con sus compañeros.

Por ejemplo, el docente puede conversar con los estudiantes sobre alguna dificultad que se presente en el aula, como la falta de respeto, la contaminación o el incumplimiento de normas. Después de escuchar diferentes opiniones, los estudiantes trabajan en grupos para que analicen lo que está causando el problema y qué acciones podrían ayudar a mejorarlo.

Mientras desarrollan la actividad, el docente acompaña y orienta mediante preguntas o ejemplos para que todos participen y expresen sus ideas. Al finalizar, cada grupo comparte sus propuestas y reflexiona sobre cómo podrían ponerlas en práctica dentro de la institución o en su vida diaria.

Figura 17

Aprendizaje basado en problemas



Fuente: Resultado de imágenes de Google para <https://estudiainteligente.com/site/wp-content/uploads/2020/11/aprendizaje-basado-en-problemas.png>. (s/f). Share.google. Recuperado el 10 de julio de 2026, de <https://share.google/S5Izqfe1OMw8hufDB>

Según, Guamán Gómez y Espinoza Freire (2022), el aprendizaje basado en problemas (ABP) es capaz de usar cada problema o descubrimiento como una oportunidad para adquirir conocimientos, desarrollar capacidades habilidades y actitudes. En este enfoque la indagación por parte del estudiante desempeña un papel fundamental ya que orienta y fortalece el proceso de aprendizaje

3.3.5. Organizadores gráficos

Dentro del salón los estudiantes presentarán organizadores gráficos, que son herramientas visuales que serán de utilidad en la comprensión, organización y retención de contenidos a través de representaciones estructuradas de conceptos. Por ejemplo, después de desarrollar una sesión, el docente pedirá a los estudiantes que elaboren un mapa conceptual, un cuadro

comparativo o un esquema sencillo sobre lo aprendido. De manera individual o en grupos, van organizando la información usando palabras clave, dibujos o conexiones entre ideas.

Figura 18

Organizador gráfico



Fuente: Resultado de imágenes de Google para <https://s1.significados.com/foto/organizador-grafico-intro.jpg?class=article>. (s/f). Share.google. Recuperado el 10 de julio de 2026, de <https://share.google/JxYZ7JZMwju6xZpfn>

Según, López (2023) los organizadores gráficos son técnicas activas de aprendizaje que permite representar conceptos mediante esquemas visuales. Su elaboración requiere de habilidades como el ordenamiento, comparación, la clasificación y estructuración de la información, con el propósito de construir representaciones claras de conceptos y procesos. Además, estas herramientas promueven la comprensión de los contenidos por encima de la memorización, existen diversos tipos de organizadores gráficos, cada uno con una función específica, entre ellos los mapas conceptuales, cuadros comparativos, líneas de tiempo y rueda de atributos.

3.3.6. Técnicas de gamificación.

En el aula, se presentará las técnicas de gamificación dónde se aplicarán incorporando dinámicas y actividades similares a los juegos para lograr que los estudiantes puedan participar con un mayor interés y motivación en la clase. Por ejemplo, se puede organizar retos, preguntas, competencias por equipos o dinámicas donde los estudiantes ganen puntos, reconocimiento o pequeños logros por su activa participación y el trabajo realizado.

El uso de la gamificación en el ámbito educativo consiste en incorporar elementos y dinámicas propias de los juegos en contextos de aprendizaje con el propósito de incrementar la motivación y la participación de los estudiantes. En este sentido, el uso de herramientas digitales como: Educapley, Kahoot, Quizizz y Anki han contribuido a transformar los procesos de enseñanzas, al integrar recursos como puntos, nivele y recompensas que hacen del aprendizaje más dinámico e interactivo. Asimismo, Arrendo Cortes (2024), sostiene que el juego favorece la creación de espacios de socialización, expresión emocional, y relajación, generando un ambiente propicio para el aprendizaje libre del miedo, el autoritarismo y el temor constante a equivocarse.

Figura 19*La gamificación en el aula*

Fuente: Fuentes, A. S. (2022, marzo 21). Gamificación en el aula. Portal educativo: Educa y Aprende; Centro de formación ACN. <https://educayaprende.com/gamificacion-en-el-aula/>

3.3.7. Aula Invertida.

Se presentará en el aula esta estrategia para que los estudiantes puedan tener un primer acercamiento al tema antes de clase, mediante videos, lecturas cortas o materiales sencillos que el docente comparte previamente. Luego, durante la sesión, se aprovechará para conversar, resolver dudas, realizar actividades prácticas y desarrollar trabajos en equipo relacionados con el tema visto anteriormente.

El aula invertida se ha consolidado como una alternativa pedagógica sólida, flexible, y con un amplio potencial para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con Tandazo (2023), este enfoque nos permite planificar diversas actividades como: videos, juegos educativos en línea, diapositivas, entre otras, las cuales pueden adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes para favorecer el logro de los objetivos propuestos. Asimismo, este modelo reorganiza los espacios de aprendizaje, al combinar de manera efectiva los entornos presenciales y virtuales, razón por la cual ha adquirido una mayor relevancia durante la última década, especialmente en el contexto de educación híbrida posterior a la pandemia.

Figura 20

El aula invertida, una estrategia idea para el aprendizaje



Fuente: Resultado de imágenes de Google para <https://i0.wp.com/docentesaldia.com/wp-content/uploads/2020/07/el-aula-invertida.jpg>. (s/f). Share.google. Recuperado el 10 de julio de 2026, de <https://share.google/EbpPmUxBYHsmf12QI>

3.4. Modalidades de tutoría

En este material didáctico se trabajará mediante la modalidad de tutoría grupal, porque permite desarrollar actividades con todos los estudiantes del aula y crear un mejor ambiente de convivencia. A través de esta modalidad, el tutor podrá orientar a los estudiantes no solo en lo académico, sino también en aspectos relacionados con los valores, el respeto y la comunicación entre compañeros.

Durante las sesiones tutoriales se realizarán diferentes actividades grupales donde los estudiantes puedan participar, opinar y reflexionar sobre situaciones que muchas veces se presentan dentro del salón. El tutor tendrá la función de guiar las actividades y promover la participación de todos para que exista confianza y respeto durante cada sesión.

Figura 21

Participación de sesión de tutoría para fortalecer la convivencia escolar y la comunicación



Fuente: Elaboración propia.

Por ejemplo, se desarrollarán dinámicas de integración, pequeños debates y reflexiones relacionadas con la responsabilidad, el compañerismo y la convivencia escolar. También se trabajarán casos sencillos que permitan a los estudiantes analizar sus acciones y pensar en soluciones de manera grupal. Con estas actividades se busca que los estudiantes aprendan a escuchar opiniones diferentes y mejoren su manera de relacionarse .

Asimismo, esta modalidad ayudará a fortalecer la unión del grupo y permitirá que los estudiantes se sientan más cómodos para expresarse dentro del aula. Muchas veces algunos estudiantes no participan por miedo o vergüenza, pero mediante actividades grupales se puede generar más confianza y comunicación entre ellos.

Sin embargo, también contempla la modalidad individual, pero solo en casos necesarios o de emergencia. Es decir, no es la forma principal de trabajo, sino un apoyo cuando un estudiante necesita atención más personalizada por situaciones específicas. Esta modalidad individual se aplicará cuando un estudiante tenga dificultades personales, emocionales, académicas o problemas de convivencia que no puedan tratarse en grupo. En estos casos, el tutor conversará directamente con el estudiante para escucharlo, orientarlo y ayudarlo a encontrar soluciones. Este espacio será más privado y de confianza.

De esta manera, se combina la modalidad grupal como base del trabajo tutorial y la modalidad individual como apoyo en situaciones especiales. Esto permite atender mejor las necesidades de los estudiantes tanto a nivel grupal como personal.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2007), la tutoría grupal favorece espacios de diálogo y reflexión que ayudan al desarrollo integral de los estudiantes. Del mismo modo, Bisquerra (2005) menciona que las actividades grupales permiten fortalecer habilidades sociales y emocionales importantes para la convivencia y el trabajo en equipo.

Figura 22

Sesión de orientación individual



Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV. Actividades tutoriales

4.1. Talleres formativos

Los talleres formativos constituyen estrategias pedagógicas orientadas a cultivar valores y habilidades sociales en los estudiantes a través de actividades dinámicas, participativas y reflexivas. Su propósito es que los alumnos aprendan a relacionarse con respeto, consoliden su identidad personal y adopten actitudes positivas hacia sus pares y hacia la sociedad en general. A diferencia de una enseñanza centrada exclusivamente en la teoría, estos talleres apuestan por un aprendizaje vivencial, basado en la experiencia directa, el diálogo y la práctica cotidiana.

La formación en valores ocupa un lugar central dentro del proceso educativo, pues contribuye al desarrollo integral del estudiante. Principios como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la empatía, la honestidad y la tolerancia mejoran la convivencia escolar y crean condiciones favorables para el aprendizaje. La UNESCO sostiene que la educación no debe limitarse a la transmisión de conocimientos académicos, sino que también debe promover principios éticos y sociales que permitan edificar sociedades más justas y pacíficas.

Estos talleres suelen desarrollarse mediante actividades grupales que fomentan la participación activa del alumnado. Entre las estrategias más frecuentes destacan las dramatizaciones, los juegos cooperativos, los debates, las dinámicas de integración, la resolución de conflictos, el análisis de casos y los trabajos comunitarios. A través de ellas, los estudiantes reflexionan sobre su propio comportamiento y comprenden la relevancia de poner en práctica los valores en su vida diaria.

Asimismo, estos espacios formativos contribuyen a fortalecer las habilidades socioemocionales, esenciales tanto para el desarrollo personal como para el rendimiento académico. El Ministerio de Educación del Perú señala que trabajar los valores en las instituciones educativas favorece una convivencia democrática y contribuye a prevenir la violencia escolar. Por esta razón, numerosas escuelas han implementado programas de tutoría y convivencia orientados a construir relaciones basadas en el respeto y la inclusión.

Los talleres formativos cumplen también una función preventiva, ya que ayudan a reducir problemáticas como el bullying, la discriminación, la agresividad y las dificultades de comunicación entre estudiantes. Cuando los alumnos participan en actividades que promueven la escucha activa, la cooperación y la empatía, se fortalece el clima escolar y se generan vínculos más saludables dentro de la comunidad educativa.

Por su parte, el docente desempeña un papel fundamental como guía y mediador en el desarrollo de estos talleres. Su labor consiste en orientar las actividades, estimular la participación, fomentar el respeto mutuo y crear espacios propicios para la reflexión. De igual manera, la participación activa de la familia resulta clave para reforzar los valores adquiridos en la escuela y garantizar una formación coherente entre el hogar y la institución educativa.

En síntesis, los talleres formativos representan herramientas pedagógicas esenciales para la enseñanza de valores y el fortalecimiento de la convivencia escolar. Mediante actividades prácticas y reflexivas, los estudiantes desarrollan competencias sociales y emocionales que les permiten actuar con responsabilidad y respeto dentro de la sociedad. De este modo, la educación en valores no solo enriquece el aprendizaje académico, sino que también contribuye a formar ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo.

Figura 23*Desarrollo de taller formativo**Fuente: Elaboración propia*

4.2. Análisis de casos éticos

Esta actividad sitúa a los estudiantes frente a dilemas morales de la práctica docente real para desarrollar su juicio crítico y su sensibilidad ética (Puig Rovira, 1996; Rest, 1986). No se aborda desde la teoría conceptual, sino como un ejercicio reflexivo y situacional dentro del aula (Stephens et al., 2010).

4.2.1. Secuencia didáctica para la aplicación en el aula

Según Dolz, Noverraz y Schneuwly (2004) una secuencia didáctica es un conjunto organizado de actividades de enseñanza y aprendizaje orientadas a que el estudiante domine progresivamente un género textual o una tarea concreta. También puede entenderse, de forma general, como una planificación ordenada de actividades que se desarrollan de manera progresiva para lograr un objetivo educativo específico. El tutor ejecutará esta actividad en el espacio de tutoría mediante las siguientes acciones directas con el grupo:

- **Presentación del escenario crítico:** El tutor inicia la sesión exponiendo un caso real y complejo de la vida escolar.

Ejemplo de Caso de Estudio: "El Dilema de las Notas Laborales" (Un docente descubre que un estudiante trabaja jornadas nocturnas para mantener a su familia, lo que afecta su rendimiento, planteando el dilema entre aplicar estrictamente el reglamento de evaluación o flexibilizarlo por equidad social).

- **Reflexión individual inicial:** Se otorga un tiempo de 5 a 10 minutos para que cada estudiante, de manera silenciosa, identifique a los actores involucrados, los valores que están en juego (ej. justicia vs. empatía) y las consecuencias inmediatas de las posibles decisiones.

Ejemplo: El tutor solicita a los estudiantes que realicen una reflexión individual de manera silenciosa. Cada participante analiza la situación identificando a los actores involucrados, como el docente, el estudiante, la familia y la institución educativa. Asimismo, reflexionan sobre los valores éticos que entran en conflicto, especialmente la justicia, la empatía y la responsabilidad profesional.

- **Debate en equipos de trabajo:** Los estudiantes se organizan en grupos pequeños para confrontar sus posturas. El tutor monitorea las mesas asegurando que los argumentos no se queden en opiniones, sino que se fundamenten en la responsabilidad profesional y el marco de los derechos humanos.

Ejemplo: Los estudiantes se agrupan en equipos para discutir y compartir sus pensamientos. Cada miembro presenta su punto de vista inicial sobre cómo el profesor debería abordar el problema presentado. Con base en esto, el equipo examina las diversas opiniones, contrastando los razonamientos y considerando los pros y contras de cada opción.

- **Toma de decisión y propuesta de acción:** Cada equipo debe llegar a un consenso y redactar una propuesta de solución de máximo una página, respondiendo a la pregunta: ¿Cómo debe actuar un docente ético ante esta situación y por qué?

Ejemplo: El equipo decide consensuadamente cómo actuar en el caso, proponiendo medidas que equilibran reglamento y comprensión del estudiante, incluyendo oportunidades de recuperación, acompañamiento tutorial y apoyo institucional para mejorar su desempeño académico.

- **Plenaria y cierre reflexivo:** Un representante de cada grupo expone la resolución aprobada. El tutor cierra la sesión sistematizando las conclusiones de la jornada, enfatizando que la labor docente exige una sólida base axiológica para resolver los conflictos con integridad y justicia de cara a la sociedad (Stephens et al., 2010).

4.2.2. Evidencia de aprendizaje e instrumento

- **Evidencia:** Ficha de resolución de caso por equipo.
- **Instrumento de registro:** Lista de cotejo rápida para evaluar la capacidad de argumentación ética y el respeto por las posturas divergentes durante el debate.

4.3. Dinámicas de reflexión: actividades para pensar sobre nuestras acciones

4.3.1. Nuestras acciones

Las dinámicas de reflexión son una parte esencial del Plan Tutorial. El valor que le dan al estudiante la oportunidad de hacer una pausa real: mirar hacia atrás, interrogarse a sí mismo y evaluar honestamente cómo se está comportando, tanto en lo académico como en lo personal. A través de estas acciones, no solo se trabaja el pensamiento crítico, sino también todo lo que englobe dentro del estudiante: el reconocerse a sí mismo y moldear valores que orienten las decisiones del día a día, dentro y fuera del aula (Boud et al., 2013).

Considerar, en el fondo, es aprender a razonar sobre lo que uno piensa y hace. Los estudiantes con este procedimiento metacognitivo les ayudarán a comprender que sus acciones no solo los afectan a ellos, también a quienes los rodean. Desde ahí inicia algo valioso: la responsabilidad genuina, la capacidad de ponerse en el lugar del otro y las ganas de seguir mejorando, más no

por obligación, sino por convicción (Dewey, 1933). Las dinámicas que se presentan a continuación fueron evaluadas para aplicarse dentro del acompañamiento tutorial, ya sea en sesiones individuales o grupales, adecuándose siempre a lo que cada estudiante o equipo necesite en ese momento.

4.3.2. *Propósito de las dinámicas de reflexión*

Lo que se busca con estas dinámicas es algo sencillo pero poderoso: crear espacios donde los estudiantes se sientan con la confianza suficiente para mirar sus propias experiencias sin miedo a juzgarse demasiado, también reconocer en qué pueden mejorar y tomar decisiones más conscientes y responsables. Como lo plantea Schön (1987), reflexionar sobre lo que uno vive es en sí mismo una forma de aprender, y los errores, lejos de ser un problema, se convierten en uno de los mejores puntos de partida para crecer.

Dentro del plan tutorial, estas actividades apuntan a que cada estudiante pueda:

- a) Identificar con claridad aquello en lo que ya destaca y aquello en lo que aún tiene margen para crecer, sin limitarse solo al rendimiento académico, sino también a la persona que está siendo y en la que quiere convertirse.
- b) Practicar la honestidad interior, ese ejercicio de verse tal como uno es, sin exagerar los errores hasta el punto de desanimarse ni ignorarlos hasta el punto de no aprender nada. Evaluarse bien es encontrar ese punto medio donde la autocrítica construye en lugar de destruir.
- c) Abrir conversaciones genuinas, ya sea con sus compañeros o con el tutor, donde la reflexión no sea un monólogo sino un diálogo que enriquece a todos.
- d) Reforzar los valores que hacen posible una buena convivencia y un aprendizaje significativo, como el respeto, la empatía y la integridad.
- e) Traducir todo ese proceso reflexivo en compromisos concretos y personales, pequeños acuerdos consigo mismo orientados a seguir mejorando día a día.

4.3.3. *Dinámicas propuestas*

- *Dinámica 1: El Espejo de mis acciones*

Esta dinámica parte de algo muy simple pero no siempre fácil: mirarse con honestidad. Se indica al estudiante pensar una situación reciente, algo que haya vivido en carne propia, ya sea un momento del que está orgulloso o uno en el que no se sienta satisfecho, reconoce que podría haber actuado de otra manera. Sin presiones, se le pide que exprese libremente sobre lo que ocurrió, que recuerde cómo se sintió en ese momento y que analice sobre el efecto que su forma de actuar tuvo en las personas que lo rodeaban.

Figura 24
El espejo de mis acciones



Fuente: Elaboración propia

¿Cómo se desarrolla?

El tutor entrega una hoja con algunas preguntas orientadoras. No se trata de preguntas que hay que responder tal como está, sino de puntos de partida que ayudan a ordenar los pensamientos y a entrar poco a poco en la reflexión:

- ¿Qué fue lo que pasó exactamente?
- ¿Qué estaba pensando y sintiendo en ese momento?
- ¿De qué manera afectó mi actitud o decisión sobre personas que me rodean?
- Si estuvieras en la misma situación de nuevo, ¿qué cambiarías y por qué?

Cuando cada estudiante ya reflexionó y lo expresó redactándolo, se abre una posibilidad, quienes se sientan listos pueden compartir su reflexión con un grupo pequeño de compañeros. Nadie está obligado a hacerlo, y eso es parte importante de la dinámica. Pero quienes se animen suelen descubrir algo valioso, que escuchar lo que vivió otra persona, con sus propias dudas y aprendizajes, muchas veces ayuda a entender mejor lo que uno mismo está sintiendo (Kolb, 1984).

Duración calculada: entre 40 y 50 minutos.

Materiales necesarios: hojas de trabajo, lapiceros y, sobre todo, un ambiente tranquilo que invite a la reflexión.

- Dinámica 2: Mapa de Valores en Acción

Mencionar valores abstractos, esta actividad sugiere algo más cercano y un poco más incómodo en el buen sentido, preguntarse con sinceridad si lo que uno hace cada día

realmente refleja lo que dice creer. Tomando como punto de inicio los cinco principios éticos del plan tutorial, el respeto, la responsabilidad, la justicia, la autonomía y la confidencialidad, cada estudiante se da la oportunidad de hacer una revisión personal y honesta. No para sentirse mal, sino para descubrir dónde están fallando los valores que uno declara tener y los que realmente aparecen en las decisiones y actitudes de todos los días.

Figura 25

Mapa de valoración en acción



Fuente: Elaboración propia

¿Cómo se desarrolla?

Cada estudiante recibirá una ficha con los cinco valores éticos. Para cada uno, debe hacer dos cosas sencillas pero significativas:

1. Marcar con qué frecuencia siente que lo pone en práctica, eligiendo entre siempre, casi siempre, a veces o raramente.
2. Escribir un ejemplo real de su propia vida que ilustre esa respuesta, porque los valores no se miden en palabras sino en situaciones concretas.
3. Finalmente, cada estudiante identifica el valor que siente que más necesita trabajar y se propone a sí mismo una acción específica y alcanzable para ponerlo en práctica durante la semana siguiente. No se trata de grandes promesas, sino de pequeños pasos reales (Lickona, 1991).

Lapso calculado: entre 30 y 40 minutos.

Materiales necesarios: fichas de trabajo y lápices de colores para hacer el ejercicio más visual y personal.

- Dinámica 3: El Diálogo Socrático

Las preguntas no tendrán una sola respuesta sino varias y esta dinámica se trata de eso. Se tomó como referencia el método socrático, por lo tanto, la actividad pone a los estudiantes ante un problema ético, real o hipotético y los desafía a razonar en voz alta, compartir ideas con sus compañeros y crear sus propias conclusiones. El fin de esta dinámica no es algo forzado, sino algo más beneficioso, ya que cada estudiante desarrollará la capacidad de argumentar con precisión y escuchar genuinamente las perspectivas que son diferentes de la suya.

Figura 26
El diálogo Socrático



Fuente: Elaboración propia

¿Cómo se desarrollará?

El tutor presenta el caso al grupo, puede ser algo completamente inventado o una situación que se parezca mucho a lo que los propios estudiantes viven dentro y fuera del aula. Lo que importa es que el caso elegido incomode un poco, que no tenga una salida fácil ni una respuesta que todos den por obvia. Desde ahí, se forman grupos de cuatro a cinco personas con unos 15 minutos para debatir: defender lo que piensan, escuchar al otro y ver si juntos pueden construir alguna conclusión. Al final, cada grupo comparte lo que discutió con todos, y es justo en ese momento cuando la conversación se vuelve más interesante, porque se descubre que otros llegaron a lugares completamente distintos partiendo del mismo punto. Durante la actividad, el tutorando no está para imponer su pensamiento. Su rol es más de un guía que de juzgador, estar presente, escuchar con atención y lanzar, en el momento oportuno, las preguntas que hacen que el pensamiento vaya un poco más lejos:

- A. ¿Piensas eso? ¿Por qué?
- B. ¿Qué pasaría si todo el mundo tomara esa misma decisión?
- C. ¿Es realmente justo para todas las personas involucradas?

Esas preguntas son las que hacen que el pensamiento se ajuste y la reflexión deje de ser superficial (Paul y Elder, 2006).

Duración calculada: entre 45 y 60 minutos.

Materiales necesarios: el caso impreso o proyectado y una pizarra donde ir anotando las ideas que van surgiendo durante el debate.

- **Dinámica 4: Carta a Mi Yo Futuro**

De todas las dinámicas, esta es quizás la más personal. No hay debate, no hay preguntas en grupo ni fichas que completar. Solo el estudiante, una hoja en blanco y la oportunidad de hablar consigo mismo, pero con la versión de sí mismo que quiere llegar a ser. Es un ejercicio de proyección honesta: pensar en quién se es hoy, en quién se quiere ser mañana y en qué hace falta cambiar para que ese camino tenga sentido. Todo ello desde una mirada ética, con compromisos reales y valores que sirvan de brújula (Zimmerman, 2002).

Figura 27

Carta a mi yo futuro



Fuente: Elaboración propia

¿Cómo se desarrolla?

Cada estudiante escribe una carta dirigida a sí mismo, a la versión de él o ella que existirá al terminar el año académico. En esa carta puede contar la persona que aspira a ser, los cambios concretos que se compromete a hacer y los valores que quiere que guíen sus decisiones a partir de ahora. No hay una estructura obligatoria ni un formato rígido, cada carta es tan única como quien la escribe.

Una vez terminada, la carta se dobla, se mete en un sobre que el propio estudiante sella y se entrega al tutor para su custodia. Al finalizar el periodo escolar, cada quien recibirá de

vuelta su sobre, y con él, la oportunidad de leer con nuevos ojos lo que alguna vez se prometió a sí mismo. Ese momento de reencuentro con la propia carta suele ser, en sí mismo, una de las reflexiones más poderosas de todo el año.

Duración estimada: entre 30 y 45 minutos.

Materiales necesarios: hojas de carta, sobres y lapiceros.

- **Dinámica 5: Círculo de Reflexión Grupal**

Hay algo que cambia cuando todos están al mismo nivel, sin escritorios de por medio, sin que nadie ocupe un lugar de autoridad visible, simplemente personas sentadas en círculo, mirándose a los ojos y hablando con honestidad. Eso es exactamente lo que propone esta dinámica. Inspirada en la idea de que el diálogo verdadero solo ocurre cuando todos se sienten iguales y seguros, el círculo de reflexión crea un ambiente donde cada voz importa y donde ninguna opinión vale más que otra. Como lo entendía Freire (1970), aprender juntos es mucho más poderoso que recibir respuestas desde arriba.

Figura 28

Círculo de reflexión grupal



Fuente: Elaboración propia

¿Cómo se desarrolla?

El tutor propone al grupo un tema o una pregunta central relacionada con algo que los estudiantes estén viviendo dentro del entorno escolar, algo cercano, algo real. A partir de ahí, entra en juego un elemento sencillo, pero con mucho significado: un objeto, puede ser una pelota, una piedra o cualquier cosa que tenga sentido para el grupo, que funciona como señal de turno. Solo habla quien lo tiene en las manos, y mientras habla, los demás escuchan de verdad, sin interrumpir, sin juzgar, sin apurarlo.

Cuando todos los que quieran compartir lo han hecho, el grupo no se despide con opiniones sueltas flotando en el aire. Juntos construyen una conclusión, un acuerdo colectivo que recoge lo mejor de lo que se dijo y que todos sienten como propio, porque en realidad lo es.

Duración estimada: entre 40 y 50 minutos.

Materiales necesarios: un objeto simbólico que marque el turno de palabra y sillas dispuestas en círculo.

- **Orientaciones para el Tutor**

Antes de pensar en la dinámica perfecta o en las preguntas ideales, hay algo mucho más fundamental que el tutor necesita construir: un ambiente donde los estudiantes se sientan seguros. Seguro no significa cómodo en el sentido superficial, sino genuinamente libre de juicio, un espacio donde decir "me equivoqué" o "no sé cómo manejar esto" no tenga consecuencias negativas, sino todo lo contrario. Cuando ese ambiente existe, la reflexión fluye sola. Cuando no existe, ninguna dinámica, por bien diseñada que esté, logrará su propósito.

El rol del tutor en estos momentos no es el de evaluador ni el de quien tiene todas las respuestas. Es el de alguien que acompaña, que escucha con atención genuina y que confía en que cada estudiante es capaz de llegar a sus propias conclusiones si se le da el espacio para hacerlo. Como señala Rogers (1980), la reflexión es un proceso profundamente personal, y cada estudiante lo transita a su manera y a su tiempo. Respetar ese ritmo no es pasividad, es una forma de cuidado.

Por otro lado, se recomienda que al terminar cada sesión el tutor tome unos minutos para anotar brevemente lo que observó, no para archivar información sensible, sino para recordar detalles que permitan dar un seguimiento real y personalizado a cada estudiante. A veces una frase dicha casi de pasada, o una actitud durante el círculo de reflexión, puede ser la señal de que alguien necesita un poco más de acompañamiento. Esos registros, manejados siempre con absoluta discreción y respeto por la privacidad de cada persona, son los que convierten al plan tutorial en algo verdaderamente útil y humano.

4.4. Seguimiento personalizado

El seguimiento personalizado constituye una acción fundamental, así mismo el seguimiento individualizado es también una actividad esencial, ya que posibilita un acompañamiento constante y cercano a los alumnos durante su proceso social, personal y académico. A través de este acompañamiento, el tutor puede identificar necesidades, dificultades y fortalezas de cada estudiante, favoreciendo así su desarrollo integral dentro del contexto educativo.

Este seguimiento se realizará mediante entrevistas individuales, diálogos orientadores, observación permanente y espacios de escucha activa, buscando fortalecer la confianza entre tutor y estudiante. De esta manera, se promoverá un ambiente de respeto, empatía y comprensión, donde cada estudiante pueda expresar libremente sus inquietudes, emociones y experiencias.

Por lo tanto, considerando la diversidad cultural presente en el Perú, el seguimiento personalizado debe desarrollarse con un enfoque intercultural y ético, valorando las costumbres, lenguas y formas de vida de las diferentes comunidades nativas, como los pueblos Awajún y Shipibo-Konibo del Perú. En muchos casos, estudiantes provenientes de estas comunidades enfrentan desafíos relacionados con la adaptación cultural, diferencias lingüísticas o limitaciones económicas, por lo que requieren una atención tutorial basada en el respeto a su identidad cultural y a sus saberes ancestrales.

En ese sentido, el tutor debe actuar con sensibilidad humana, evitando cualquier forma de discriminación o exclusión, y promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Además, el acompañamiento personalizado permitirá detectar oportunamente problemas académicos, emocionales o de convivencia, facilitando la búsqueda de soluciones y el apoyo necesario para mejorar el bienestar estudiantil.

Por ello, el seguimiento personalizado no solo fortalece el rendimiento académico, sino también la formación ética, emocional y cultural del estudiante, contribuyendo a la construcción de una educación más inclusiva, humana y comprometida con la diversidad de la realidad peruana.

Figura 29

Seguimiento personalizado



Fuente: Elaboración propia

4.5. Cronograma de actividades

El cronograma de actividades representa una herramienta de organización indispensable dentro del plan tutorial, dado que permite distribuir de forma secuencial y ordenada cada acción formativa prevista para el periodo académico. Del mismo modo, facilita el monitoreo de lo programado, asegurando que los objetivos trazados se alcancen dentro de los plazos establecidos. A través de este instrumento se busca promover una planificación estructurada de los talleres, dinámicas, sesiones de orientación y actividades de reflexión ética, contribuyendo con ello a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento de valores como la responsabilidad y el compromiso académico.

Tabla 1. Cronograma de actividades

Mes / Semana	Acción Tutorial	Tema / Valor Ético	Estrategia o Dinámica	Responsable	Recursos	Evidencia
Marzo – Semana 1	Integración y bienvenida	Convivencia y respeto	Dinámica “Conociéndonos” y acuerdos de convivencia	Tutor	Cartulinas, plumones	Normas consensuadas
Marzo – Semana 2	Taller formativo	Respeto y empatía	Juegos cooperativos y reflexión grupal	Tutor	Fichas y videos	Participación activa
Marzo – Semana 3	Dinámica de reflexión	“El espejo de mis acciones”	Reflexión individual y diálogo grupal	Tutor	Hojas de trabajo	Reflexiones escritas
Marzo – Semana 4	Seguimiento tutorial	Diagnóstico socioemocional	Observación y entrevistas	Tutor	Fichas tutoriales	Registro anecdótico
Abril – Semana 1	Taller de hábitos de estudio	Responsabilidad académica	Línea de tiempo y organizadores gráficos	Tutor	Papelotes y colores	Organizadores elaborados
Abril – Semana 2	Debate reflexivo	Uso responsable de redes sociales	Diálogo socrático	Tutor	Caso práctico	Lista de cotejo
Abril – Semana 3	Trabajo colaborativo	Trabajo en equipo	Aprendizaje cooperativo	Tutor	Material impreso	Producto grupal
Abril – Semana 4	Orientación personalizada	Dificultades académicas	Tutoría individual	Tutor	Ficha de seguimiento	Informe tutorial
Mayo – Semana 1	Taller formativo	Justicia y equidad	Dramatización de conflictos	Tutor	Tarjetas y guiones	Participación
Mayo – Semana 2	Análisis de caso ético	“El dilema de las notas”	Debate grupal	Tutor	Caso impreso	Resolución del caso

Mayo – Semana 3	Dinámica reflexiva	Mapa de valores	Autoevaluación ética	Tutor	Fichas y colores	Compromisos personales
Mayo – Semana 4	Proyecto solidario	Solidaridad y empatía	Campaña comunitaria	Tutor y estudiantes	Material reciclable	Evidencias fotográficas
Junio – Semana 1	Taller de autonomía	Toma de decisiones	Aprendizaje basado en problemas	Tutor	Casos y preguntas guía	Soluciones planteadas
Junio – Semana 2	Reflexión ética	Ética profesional	Aula invertida y análisis grupal	Tutor	Videos y proyector	Participación oral
Junio – Semana 3	Dinámica grupal	Comunicación asertiva	Juego de roles	Tutor	Tarjetas situacionales	Observación
Junio – Semana 4	Evaluación tutorial	Reflexión y convivencia	Rueda de diálogo	Tutor	Cuestionarios	Autoevaluación
Julio – Semana 1	Taller formativo	Honestidad académica	Debate y estudio de casos	Tutor	Lecturas y fichas	Conclusiones grupales
Julio – Semana 2	Actividad gamificada	Valores y convivencia	Kahoot y Quizizz	Tutor	Celulares o laptops	Puntajes obtenidos
Julio – Semana 3	Dinámica de reflexión	Carta a mi yo futuro	Escritura personal	Tutor	Hojas decoradas	Carta reflexiva
Julio – Semana 4	Seguimiento tutorial	Evaluación de avances	Entrevistas y observación	Tutor	Registros tutoriales	Informe
Agosto – Semana 1	Taller de convivencia	Resolución de conflictos	Mediación escolar	Tutor	Casos prácticos	Participación
Agosto – Semana 2	Proyecto colaborativo	Cuidado del ambiente	Aprendizaje basado en proyectos	Tutor	Material reciclado	Proyecto final
Agosto – Semana 3	Reflexión grupal	Confidencialidad y privacidad	Debate guiado	Tutor	Videos y preguntas	Opiniones argumentadas
Agosto – Semana 4	Atención personalizada	Apoyo socioemocional	Tutoría individual	Tutor	Ficha tutorial	Registro
Septiembre – Semana 1	Taller de liderazgo	Liderazgo ético	Dinámica grupal	Tutor	Papelotes y plumones	Exposición

Septiembre – Semana 2	Análisis reflexivo	Inclusión y discriminación	Discusión grupal	Tutor	Casos impresos	Conclusiones
Septiembre – Semana 3	Dinámica integradora	Integración grupal	Juegos cooperativos	Tutor	Material lúdico	Participación
Septiembre – Semana 4	Evaluación tutorial	Seguimiento de compromisos	Rúbrica reflexiva	Tutor	Rúbricas	Informe
Octubre – Semana 1	Taller de proyecto de vida	Proyecto personal y ética	Mapa de metas	Tutor	Cartulinas	Proyecto personal
Octubre – Semana 2	Dinámica de cierre	Reconocimiento grupal	Círculo de apreciación	Tutor	Tarjetas	Reflexiones
Octubre – Semana 3	Evaluación final	Valoración de las acciones tutoriales	Encuestas y diálogo	Tutor	Formularios	Resultados
Octubre – Semana 4	Clausura tutorial	Convivencia y logros alcanzados	Exposición y ceremonia	Tutor y estudiantes	Diplomas	Evidencias finales

De este modo, el cronograma propuesto garantiza una organización coherente de las actividades tutoriales a lo largo del ciclo, favoreciendo el cumplimiento progresivo de las metas del plan y aportando al desarrollo académico, personal y ético de cada estudiante.

CAPÍTULO V. Evaluación del plan tutorial

5.1. Criterios de evaluación

La evaluación dentro del plan tutorial es importante porque permite conocer si las actividades desarrolladas realmente ayudan al crecimiento personal, académico y ético de los estudiantes. Según Ralph Tyler (1950), evaluar significa comprobar si se están alcanzando los objetivos propuestos en el proceso educativo. Por ello, los siguientes criterios permitirán valorar el desarrollo y participación de los estudiantes durante las actividades tutoriales.

5.1.1. Participación activa

De acuerdo con César Coll (1990), el aprendizaje mejora cuando el estudiante participa de manera activa en las actividades educativas. En ese sentido, se evaluará el interés, la motivación y la participación de los estudiantes en talleres, dinámicas grupales y espacios de reflexión.

5.1.2. Desarrollo de valores y actitudes

Según Rafael Bisquerra (2008), la formación integral también implica fortalecer valores y habilidades emocionales. Por ello, se observará si los estudiantes practican valores como el respeto, la responsabilidad, la justicia y la empatía durante las actividades tutoriales y en la convivencia diaria.

5.1.3. Cumplimiento de actividades

Para Benjamín Bloom (1971), el logro de los aprendizajes también se refleja en el cumplimiento de las actividades propuestas. Por esta razón, se tendrá en cuenta la asistencia, puntualidad y responsabilidad en el desarrollo de las tareas y actividades programadas.

5.1.4. Capacidad de reflexión y análisis

De acuerdo con Paulo Freire (1970), la educación debe ayudar a que los estudiantes desarrollen una actitud crítica y reflexiva frente a la realidad. En consecuencia, se evaluará la capacidad de analizar casos éticos, expresar opiniones y proponer soluciones ante diferentes situaciones planteadas en las tutorías.

5.1.5. Trabajo colaborativo

Según Lev Vygotsky (1978), el aprendizaje se fortalece mediante la interacción con otras personas. Por ello, se evaluará la capacidad de trabajar en equipo, respetando las ideas de los compañeros y colaborando de manera positiva para alcanzar objetivos comunes.

5.1.6. Impacto de las actividades tutoriales

Finalmente, se evaluará si las actividades tutoriales contribuyen al bienestar y desarrollo integral de los estudiantes, identificando fortalezas, avances y aspectos que pueden mejorarse para futuras actividades.

5.2. Instrumentos de evaluación

Para recoger información sobre el cumplimiento de los criterios establecidos en el Plan Tutorial con Enfoque Ético para el Desarrollo Integral del Estudiante, se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitirán valorar la participación, el desarrollo de valores y las actitudes de los estudiantes durante las actividades tutoriales. Según Díaz Barriga (2006), los instrumentos de evaluación permiten obtener evidencias del aprendizaje y valorar el desempeño de los estudiantes de manera objetiva y sistemática. Estos instrumentos se relacionan con las actividades propuestas en el plan tutorial, tales como talleres formativos, análisis de casos éticos, dinámicas de reflexión y seguimiento personalizado.

5.2.1. Ficha de observación

La ficha de observación permitirá registrar el comportamiento y desempeño de los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones tutoriales. Según Coll (1997), la observación constituye una estrategia importante para evaluar actitudes, comportamientos y procesos formativos dentro del contexto educativo.

Modelo de ficha de observación

Tabla 2. Ficha de observación de valores éticos

Aspectos observados	Siempre	A veces	Nunca
Muestra respeto hacia los demás			
Participa en reflexiones éticas			
Expresa sus ideas con claridad			
Mantiene una actitud responsable			
Demuestra empatía y solidaridad			

Fuente: Elaboración propia, 2026.

Nota: La ficha permitirá evaluar actitudes y valores éticos durante las actividades tutoriales.

5.2.2. Lista de cotejo

La lista de cotejo es un instrumento de evaluación que permite verificar el cumplimiento de conductas, actitudes y actividades previstas durante el desarrollo de las sesiones tutoriales. Según Frida Díaz Barriga (2006), este instrumento facilita registrar evidencias del desempeño de manera clara, objetiva y sistemática.

En el presente plan tutorial, la lista de cotejo permitirá evaluar la participación, responsabilidad y práctica de valores éticos demostrados por los estudiantes durante las actividades tutoriales.

Modelo de lista de cotejo

Tabla 3. Lista de cotejo para evaluar la participación y práctica de valores éticos

Indicadores de evaluación	Si	No
Participa activamente en los talleres formativos.		
Respeto las opiniones de sus compañeros.		
Demuestra responsabilidad en las actividades asignadas.		
Practica valores éticos durante las dinámicas grupales.		
Mantiene una convivencia armoniosa con sus compañeros.		
Cumple las normas establecidas en las sesiones tutoriales.		
Participa en la reflexión y análisis de casos éticos.		
Demuestra empatía y respeto hacia los demás.		
Trabaja de manera colaborativa en las actividades grupales.		
Muestra interés y compromiso durante las tutorías.		

Fuente: Elaboración propia, 2026.

Nota: La presente lista de cotejo permitirá verificar la participación y práctica de valores éticos durante las actividades tutoriales.

5.2.3. Ficha de evaluación mediante escala Likert

La escala tipo Likert es un instrumento de evaluación que permite medir opiniones, actitudes y percepciones de los estudiantes mediante niveles de respuesta. Según Rensis Likert (1932), facilita obtener información objetiva y organizada sobre determinados aspectos educativos.

En el presente plan tutorial, este instrumento permitirá valorar el desarrollo de valores éticos, la reflexión crítica y el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a las actividades tutoriales realizadas. Además, contribuirá a identificar fortalezas y aspectos de mejora en el proceso formativo.

Modelo de escala tipo Likert

Tabla 4. Ficha de evaluación mediante escala tipo Likert

Ítems de evaluación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Las actividades tutoriales fortalecieron mis valores éticos.					
Los talleres promovieron la reflexión crítica y moral.					
Las dinámicas desarrolladas favorecieron la convivencia y el respeto.					
El acompañamiento tutorial contribuyó a mi formación integral.					
Las actividades realizadas fomentaron la responsabilidad y empatía.					

Los casos éticos analizados ayudaron a mejorar mi toma de decisiones.					
---	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia basada en Likert (1932).

Nota: La presente ficha permitirá medir las percepciones y actitudes de los estudiantes respecto al desarrollo del plan tutorial.

Tabla 5. Escala de valoración

Valor	Significado
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Indeciso
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

CAPÍTULO VI. Recursos y materiales

6.1. Materiales impresos

- a) Fichas de trabajo
- b) Hojas de reflexión
- c) Cuestionarios y encuestas
- d) Casos éticos impresos
- e) Rúbricas y listas de cotejo
- f) Papel bond y cartulinas
- g) Papelotes
- h) Tarjetas de trabajo grupal
- i) Separatas y lecturas complementarias

6.2. Materiales de escritorio

- a) Plumones
- b) Lapiceros y lápices
- c) Colores y resaltadores
- d) Cinta masking tape
- e) Tijeras
- f) Goma y silicona
- g) Post-it o notas adhesivas

6.3. Recursos tecnológicos

- a) Laptop o computadora
- b) Proyector multimedia
- c) Parlantes
- d) Internet
- e) Teléfono celular
- f) Plataforma virtual educativa
- g) Presentaciones en PowerPoint
- h) Videos educativos y motivacionales

6.4. Recursos digitales y herramientas interactivas

- a) Kahoot
- b) Quizizz
- c) Educaplay
- d) Canva
- e) Formularios de Google
- f) Videos de YouTube con contenido reflexivo y educativo

6.5. Recursos para dinámicas y talleres

- a) Hojas decorativas para cartas reflexivas
- b) Material reciclable
- c) Cajas, globos y tarjetas motivacionales
- d) Pizarra y plumones acrílicos
- e) Material lúdico para dinámicas grupales
- f) Imágenes y frases motivadoras

6.6. Recursos para seguimiento tutorial

- a) Fichas de seguimiento individual
- b) Registro anecdótico
- c) Cuaderno de incidencias
- d) Portafolio del estudiante
- e) Registro de asistencia y participación
- f) Diario reflexivo o bitácora ética

6.7. Recursos ambientales y organizativos

- a) Aula organizada y ventilada
- b) Espacios para trabajo grupal
- c) Biblioteca escolar o virtual
- d) Ambientes de diálogo y reflexión
- e) Mobiliario adecuado para dinámicas grupales

Los recursos y materiales seleccionados responden a las estrategias metodológicas, dinámicas reflexivas, talleres formativos, análisis de casos éticos, actividades cooperativas y acciones tutoriales desarrolladas en el presente documento, favoreciendo la participación activa, la reflexión ética y el desarrollo integral de los estudiantes.

Figura 30

Medios y materiales



Fuente: Elaboración propia

Epílogo

Educar significa mucho más que transmitir conocimientos; implica acompañar, orientar y contribuir a la formación integral de seres humanos capaces de convivir con responsabilidad, empatía y sentido ético dentro de la sociedad. En este contexto, la tutoría se convierte en un espacio fundamental para fortalecer valores, promover el diálogo y atender las necesidades personales, emocionales y académicas de los estudiantes.

Las acciones tutoriales desarrolladas en esta obra representan una propuesta pedagógica orientada a generar ambientes educativos más humanos, participativos y reflexivos. A través de talleres formativos, dinámicas de reflexión, análisis de casos éticos y estrategias metodológicas activas, se busca que el estudiante no solo aprenda contenidos, sino también aprenda a convivir, decidir y actuar con responsabilidad frente a las diversas situaciones de la vida cotidiana.

Asimismo, este libro reconoce la importancia del docente tutor como guía y acompañante permanente en el proceso educativo. Su labor no se limita únicamente al aspecto académico, sino que también abarca la formación ética, emocional y social del estudiante, contribuyendo al desarrollo de personas autónomas, críticas y comprometidas con el bienestar común.

Del mismo modo, se destaca que la educación en valores continúa siendo una necesidad esencial dentro de las instituciones educativas, especialmente en una sociedad donde los desafíos sociales, tecnológicos y convivenciales exigen ciudadanos capaces de actuar con respeto, justicia, honestidad y sensibilidad humana.

Finalmente, se espera que este libro constituya un aporte significativo para fortalecer la tutoría educativa y sirva como una herramienta de orientación para docentes, estudiantes y comunidad educativa en general. La formación ética y humana no es una tarea momentánea, sino un proceso permanente que se construye día a día mediante el ejemplo, el acompañamiento y la reflexión constante.

Glosario

Acompañamiento tutorial: Proceso permanente por el cual el docente tutor apoya, orienta y realiza seguimiento al desarrollo social, emocional, personal y académico de los estudiantes.

Asertividad: Habilidad y/o capacidad para expresar opiniones, ideas, emociones y necesidades de forma respetuosa, de manera clara sin afectar el derecho de los demás.

Autonomía: Habilidad para decidir por uno mismo, actuar sin dependencia de otros y hacerse responsable de lo que hace.

Bullying: Tipo de violencia escolar donde una persona o grupo molesta, agrede o excluye a otro de manera repetida y a propósito, causando daño físico, emocional, psicológico y social.

Competencias Socioemocionales: Conjunto de habilidades que permiten reconocer y regular emociones, relacionarse adecuadamente con otras personas actuando de manera responsable.

Convivencia escolar: Conjunto de interacciones entre estudiantes, docentes y familias que se dan un clima de respeto, aceptación de la diversidad, comunicación y resolución dialogada de los conflictos.

Diagnóstico tutorial: Proceso de recojo y análisis de información sobre las necesidades, particularidades y dificultades de los estudiantes, con el propósito de diseñar acciones de tutoría pertinentes.

Disciplina formativa: Estrategia educativa orientada a desarrollar y promover el autocontrol, la responsabilidad y la reflexión de los estudiantes, centrándose en el aprendizaje más que en la sanción y/o castigo.

Derivación: Proceso mediante el cual se orienta a un estudiante hacia un especialista o institución externa, cuando su situación de este requiere una atención que va más allá de las funciones del tutor.

Enfoque Intercultural: Orientación educativa que impulsa el reconocimiento, valoración y respeto por la diversidad cultural, promoviendo relaciones de igualdad entre las personas.

Enfoque inclusivo: Principio educativo que garantiza y promueve el acceso, la permanencia y el aprendizaje de todos los estudiantes, reconociendo y respondiendo a la diversidad y a las necesidades individuales.

Factor de protección: Condición o recurso que reduce la posibilidad de que una persona enfrente situaciones de riesgo y contribuye a su desarrollo integral.

Factor de riesgo: Condición de origen comunitario, familiar, escolar o individual que incrementa la vulnerabilidad del estudiante y puede comprometer su bienestar y desarrollo integral.

Habilidades Socioemocionales: Competencias que permiten a la persona gestionar sus emociones, comunicarse de forma asertiva, practicar la empatía, cooperar con otros y tomar decisiones responsables.

Mediación de conflictos: Estrategia pedagógica mediante el cual un facilitador imparcial promueve el diálogo entre los involucrados para construir acuerdos y soluciones de manera pacífica.

Metacognición: Capacidad de “pensar sobre cómo pienso y aprendo”, para saber qué me cuesta, qué hago bien y cómo puedo mejorar.

Orientación educativa: Conjunto de acciones pedagógicas orientadas a promover el desarrollo integral del estudiante en las dimensiones personal, académica, social y vocacional.

Plan de tutoría: Herramienta de gestión que sistematiza los objetivos, acciones, estrategias y medios para el desarrollo de la tutoría durante un ciclo o etapa específica y/o determinada.

Resiliencia: Habilidad o capacidad para enfrentar situaciones adversas, adaptarse de manera positiva a ellas y continuar con el desarrollo personal.

Tutor: Docente encargado de guiar, acompañar y hacer seguimiento al desarrollo integral de un grupo de estudiantes.

Tutoría: Proceso de orientación, acompañamiento y apoyo continuo que promueve el desarrollo integral del estudiante a través de acciones preventivas, formativas y de seguimiento

Referencias bibliográficas

- Álvarez González, M., y Bisquerra Alzina, R. (2012). Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos (5.ª ed.). Wolters Kluwer Educación.
- Aramendia, O. P. (2013). Ética en la acción tutorial. Revista de Claseshistoria, (7), 4.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5173637.pdf>
- Arredondo Cortés, S., 2024, No. 123. Jugar y Aprender. Aprendizaje; Lúdica. Magisterio. Colecciones: Revista Internacional Magisterio. <https://bibliotecadigital.magisterio.co/revista/no-123-jugar-y-aprender#>
- Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales. (s.f.). Protección de datos personales durante las clases escolares. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/anpd/informes-publicaciones/7913680-proteccion-de-datos-personales-durante-las-clases-escolares>
- Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales. (s.f.). Recomendaciones para la protección de datos personales durante las clases escolares. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/anpd/informes-publicaciones/7406539-recomendaciones-para-la-proteccion-de-datos-personales-durante-las-clases-escolares>
- Bandura, A. (1977). La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura. Simply Psychology:
https://www.simplypsychology.org/bandura.html?utm_source=
- Bandura, A. (1977). Social learning theory. Prentice Hall.
- Bisquerra, R. (2005). Educación emocional y tutoría. Artículo en PDF – Redalyc Bisquerra, R. (2005). La tutoría y la orientación educativa. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2008). Educación emocional y bienestar. Wolters Kluwer.
- Blatt, M., & Kohlberg, L. (1975). The effects of classroom moral discussion upon children's level of moral judgment. Journal of Moral Education, 4(2), 129–161. <https://doi.org/10.1080/0305724750040207>
- Bloom, B. S. (1971). Taxonomía de los objetivos de la educación. El Ateneo.
- Boud, D., Keogh, R., y Walker, D. (2013). Reflexión: Transformando la experiencia en aprendizaje. Routledge.
- Buxarraís, M. R., Martínez, M., Puig, J. M., & Trilla, J. (1997). La educación moral en primaria y en secundaria. Edelvives/SEP.
- Cardona Acosta, F. y Moncada Cerón, J., 2023, Los Futuros del aprendizaje. Innovación y prácticas educativas para configurar el futuro de la humanidad. Aprendizaje; modelos pedagógicos. Magisterio. Colecciones Didácticas. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/9402>
- Casanova, M. A. (1998). La evaluación educativa. Madrid: Editorial Muralla.
- Centro Virtual de Aprendizaje. (s.f.). Curso en educando para los valores. Centros Comunitarios de Aprendizaje. <https://www.centroscomunitariosdeaprendizaje.org.mx/capacitacion/cursos/curso-en-educando-para-los-valores>

- Chiavenato, I. (2011). Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones. Coll, C. (1990). Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Paidós.
- Coll, C. (1997). Psicología y currículo: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículo escolar. Barcelona: Paidós.
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. (s.f.). Cusco: Talleres "Sembrando Valores" fortalecen a más de 150 niños y jóvenes. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/devida/noticias/1298291-cusco-talleres-sembrando-valores-fortalecen-a-mas-de-150-ninos-y-jovenes>
- Contreras Jordán, Onofre y Gutiérrez Días del Campo, David. (2021). El aprendizaje basado en proyectos en educación física. Editorial INDE. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaups/174790?page=6>
- Cortina, A. (1994). La ética de la sociedad civil. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=152431> Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Madrid: Paidós.
- Decreto Supremo N.º 016-2024-JUS. (2024). Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://lpderecho.pe/reglamento-ley-proteccion-datos-personales-decreto-supremo-016-2024-jus/>
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Dessler, G. (2013). Administración de recursos humanos. Pearson Educación.
- Dewey, J. (1933). Cómo pensamos: Una reafirmación de la relación del pensamiento reflexivo con el proceso educativo. D.C. Heath and Company.
- Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill. Drucker, P. F. (2002). La gerencia en la sociedad futura. Editorial Norma.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores. Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Fundación Lazos. (s.f.). Formación en valores con enfoque socioemocional. <https://lazos.org.mx/formacion-valores>
- Fundación Noble. (s.f.). Aprender a convivir: Estrategias para educar en valores. https://www.fundacionnoble.org.ar/aprender_a_convivir/
- Gaspar Castillo, A. (04 de 03 de 2021). Los organizadores visuales y el aprendizaje de la lectura comprensiva en educación primaria. 31-90. Lima, Peru: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/7491>
- Guamán Gómez, Verónica y Espinoza Freire, Eudaldo. (03 de 2022). Aprendizaje basado en problemas para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Revista Universidad y Sociedad, 14(2), 4-8. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/31168/4/UPS-CT012253.pdf>
- Habermas, J. (1989). Teoría de la acción comunicativa (Vol. I). Taurus. Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. UNESCO.

- Johnson, D., Johnson, R. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Universidad Complutense de Madrid:
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>
- Kohlberg, L. (1992). Psicología del desarrollo moral. Desclée de Brouwer.
- Kolb, D. A. (1984). Aprendizaje experiencial: La experiencia como fuente del aprendizaje y el desarrollo. Prentice Hall.
- Ley N.º 29733. (2011). Ley de Protección de Datos Personales. Congreso de la República del Perú.
<https://lpderecho.pe/ley-proteccion-datos-personales-ley-29733-actualizada/>
- Lickona, T. (1991). Educar para el carácter: Cómo nuestras escuelas pueden enseñar respeto y responsabilidad. Bantam Books.
- Likert, R. (1932). A Technique for the Measurement of Attitudes. New York: Archives of Psychology.
- López Martínez, S. (2023). Organizadores gráficos para el desarrollo de la metacognición y el pensamiento crítico. Cienciamatría, Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 9(17), 5-21.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/31168/4/UPS-CT012253.pdf>
- López Nieto, A. (2026). Plan de Acción Tutorial para el acompañamiento emocional del alumnado en riesgo de exclusión social en la segunda etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- Manual de Tutoría y Orientación Educativa – PDF oficial MINEDU
- Mazo Álvarez, H. M. (2012). La autonomía: principio ético contemporáneo. Revista Colombiana De Ciencias Sociales, 3(1), 115–132. Recuperado a partir de
<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/RCCS/article/view/880>
- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2022). Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2007). Decreto Supremo N.º 017-2007-ED: Reglamento de Tutoría y Orientación Educativa. Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio de Educación del Perú. (2007). Tutoría y orientación educativa.
- Ministerio de Educación del Perú. (s.f.). Manual de tutoría y orientación educativa. Repositorio Institucional MINEDU.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4445>
- Ministerio de Educación. (2021). Guía de Tutoría para docentes de Educación Primaria.
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España. (s.f.). Guía didáctica sobre educación en valores. <https://www.miteco.gob.es/va/ceneam/recursos/pag-web/guia-educacion-valores-cooperacion-milenio.html>
- Murillo García Nataniel Isaac, Ortiz Escobar Slendy Sofía (100); “La responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje”. UTC. Pujilí. 100 p. <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/9882>
- Noddings, N. (2005). The challenge to care in schools: An alternative approach to education (2nd ed.). Teachers College Press.

- Observatorio de la Infancia. (s.f.). Guía: La confidencialidad en el ámbito educativo. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5115_d_GU%C3%8DA-LA-CONFIDENCIALIAD-EN-EL-%C3%81MBITO-EDUCATIVO.pdf
- Ochoa, H. V., Zavala Hoppe, N., Plúa Baque, L., Blanca Marianella, L., (11 de Septiembre de 2023). El respeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes universitarios. Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS: <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/803/1109>
- Paul, R., y Elder, L. (2006). La guía miniatura sobre el pensamiento crítico: Conceptos y herramientas. Foundation for Critical Thinking Press.
- Puig Rovira, J. M. (1996). La construcción de la personalidad moral. Paidós.
- Pujolàs Maset, Pere y Lago Martínez, José. (2023). Aprender en equipos de aprendizaje cooperativo: El programa CA/AC (Cooperar para aprender/Aprender a cooperar) (1 ed.). Ediciones Olejnik. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/31168/4/UPS-CT012253.pdf>
- Rest, J. R. (1986). Moral development: Advances in research and theory. Praeger. Rogers, C. R. (1980). Una manera de ser. Houghton Mifflin.
- Savater, F. (1991). Ética para Amador. https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/Savater_etica_amador2.pdf
- Schön, D. A. (1987). La formación del profesional reflexivo: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Jossey-Bass.
- Según Dolz, Noverraz y Schneuwly (2004). Secuencias didácticas para la enseñanza oral y escrita. <https://www.upf.edu/web/ecodal/glosario-secuencia-didactica>.
- Stephens, J. M., Roney, K., & Miller, A. S. (2010). Acting on professional ethics in educational contexts: A guide for practitioner reflection. Journal of Academic Ethics, 8(3), 163-178. <https://doi.org/10.1007/s10805-010-9118-2>
- Tablada Martínez, G. y Acosta. (2020). El período de adaptación de los niños al sistema educativo: estrategias metodológicas para su adecuada inclusión. Editorial Tecnocientífica Americana. https://elibronet.ecups.idm.oclc.org/es/ereader/bibliotecaups/174262?as_all=Estrategiasmetodol%C3%B3gicas&as_all_op=unaccentcontains&prev=as
- Tandazo Pineda, Luisa; Zambrano Mendoza, Yuraima y Valle Vargas Miguel. (12 de 04 de 2023). Aula invertida en la enseñanza de Lengua y Literatura en la educación escolar. Tesla Revista Científica, 3(1), 4-16. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/31168/4/UPS-CT012253.pdf>
- Tapia, M. N. (2006). Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles. Ciudad Nueva.
- Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Tyler, R. (1950). Basic Principles of Curriculum and Instruction. Chicago: University of Chicago Press. Tyler, R. (1950). Principios básicos del currículo. Universidad de Chicago.

UNESCO. (2021). La educación inclusiva y el aprendizaje para todos. París, Francia.

UNESCO. (s.f.). Educación para la ciudadanía mundial y la paz. unesco: https://www.unesco.org/es/global-citizenship-peace-education?utm_source=

Vigotsky, L. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Instituto de Educación Superior Municipal de Bellas Artes:
<https://www.terciario.ememoa.esc.edu.ar/biblioteca/psico%20%20desarrollo%20procesos%20psicologicos%20superiores,%20VIGOTSKI.pdf>

Vygotsky, L. S. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica.

Wagnon, S. (2021). Las Pedagogías Alternativas (1 ed.). Barcelona: Plataforma Editorial SL.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/31168/4/UPS-CT012253.pdf>

Zimmerman, B. J. (2002). Convertirse en un aprendiz autorregulado: Una visión general. Theory into Practice, 41(2), 64-70. https://doi.org/10.1207/s15430421tip4102_2

Anexos

Anexo 01: Juego didáctico de los valores éticos



Anexo 02: Álbum de los valores éticos



Anexo 03 : Flujograma proceso de la acción tutorial

PROCESO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

— Ética y acompañamiento para la formación integral del estudiante —

